

ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

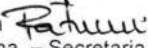

Iván Fernando Fajardo Daza, Coordinador del Grupo de Apoyo Financiero y Contable de la UNGRD, en cumplimiento del numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019 y el numeral 3.3., del artículo 1 de la Resolución Nro.182 de 19 de mayo de 2017, modificada por la Resolución 239 de 2017 de la Contaduría General de la Nación, por medio de la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, la UNGRD publica mensualmente por treinta (30) días en la página web y en la cartelera interna el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, y las notas más representativas a **31 de Diciembre del año 2022**, hoy 07 de Febrero de 2023.



JAVIER PAVA SÁNCHEZ
Director General UNGRD



IVAN FERNANDO FAJARDO DAZA
Coordinador Grupo de Apoyo
Financiero y Contable - UNGRD

Elaboró: Patricia Gallego Peñuela 
VoBo: Diana Mireya Parra Cardona - Secretaria General 

Nota: Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales aplicables a la UNGRD

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de **LA UNIDAD NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES –UNGRD-** certificamos que la información contable básica a **31 de Diciembre de 2022**, fue tomada fielmente de los libros principales y auxiliares de contabilidad generados por el Sistema Integral de Información Financiera SIIF Nación.

Que la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, en virtud de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, aplica el Nuevo Marco Normativo incorporado como parte integral del Régimen de Contabilidad Pública, para entidades de Gobierno, el cual esta conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera; las Normas para el reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

Que la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, verificó la información contenida en los estados financieros, la cual revelada y refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo de la Entidad, dando cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Expedida en Bogotá D.C, a los siete (7) días del mes de febrero del 2023.



JAVIER PAVA SÁNCHEZ
Director General UNGRD



PATRICIA GALLEGO PÉÑUELA
CONTADORA PÚBLICO –UNGRD

TP: 109433-T

Reviso: Iván Fernando Fajardo Daza- Coordinador Grupo de Apoyo Financiero y Contable
VoBo: Diana Mireya Parra Cardona – Secretaria General

Nota: Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales aplicables a la UNGRD


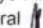
UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
NIT. 900.478.966-6
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Cifras en \$ Colombianos

Cód.	ACTIVO	NOTA	2022 Diciembre	2021 Diciembre	%
CORRIENTE			1.515.131.874.876,73	124.956.935.708,15	1112,52%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	0,00	0,00	0,00%
1105	Caja		0,00	0,00	0,00%
13	CUENTAS POR COBRAR	7	1.511.826.196.984,35	124.567.899.897,71	1113,66%
1337	Transferencias Por Cobrar		32.448.716,22	26.843.384,71	20,88%
1384	Otras Cuentas por Cobrar		1.511.793.748.268,13	124.541.056.513,00	1113,89%
15	INVENTARIOS	9	52.009.264,56	52.009.264,56	0,00%
1514	Materiales y Suministros		52.009.264,56	52.009.264,56	0,00%
19	OTROS ACTIVOS		3.253.668.627,82	337.026.545,88	865,40%
1905	Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	16	162.470.802,12	83.774.160,18	93,94%
1908	Recursos Entregados en Administración	16	167.403.756,83	0,00	100,00%
1970	Intangibles	14	3.632.769.507,17	880.747.202,34	312,46%
1975	Amortización Acumulada de Intangibles	14	-708.975.438,30	-627.494.816,64	12,99%
NO CORRIENTE			688.967.190,24	1.002.183.996,51	-31,25%
13	CUENTAS POR COBRAR	7	-27.369,00	5.078.130,00	-100,54%
1385	Cuentas por Cobrar de Difícil Cobro		0,00	7.994.417,00	-100,00%
1386	Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar		-27.369,00	-2.916.287,00	-99,06%
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	10	688.994.559,24	997.105.866,51	-30,90%
1655	Maquinaria y Equipo		495.648.470,36	495.648.470,36	0,00%
1660	Equipo Médico y Científico		1.945.320,00	1.945.320,00	0,00%
1665	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina		740.545.808,95	740.545.808,95	0,00%
1670	Equipos de Comunicación y Computación		1.274.091.018,03	1.274.091.018,03	0,00%
1675	Equipo de Transportes, Tracción y Elevación		514.610.260,68	542.495.260,68	-5,14%
1680	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hostería		1.873.424,32	1.873.424,32	0,00%
1685	Depreciación Acumulada		-2.339.719.743,10	-2.059.493.435,83	13,61%
TOTAL ACTIVO			1.515.820.842.066,97	125.959.119.704,66	1103,42%
89	DEUDORAS POR CONTRA	26	-192.267.047.546,32	-74.268.687.802,71	158,88%
8915	Deudoras de Control por Contra (CR)		-192.267.047.546,32	-74.268.687.802,71	158,88%
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	26	-693.170.326.223,25	-584.315.009.752,16	18,63%
9905	Pasivos Contingentes por Contra (DB)		-690.030.178.824,00	-584.315.009.752,16	18,09%
9915	Acreedoras de Control por Contra (DB)		-3.140.147.399,25	-13.541.278.598,22	-76,81%


JAVIER PAVA SÁNCHEZ
Representante legal
CC 7.223.507

Cód.	PASIVO Y PATRIMONIO	NOTA	2022 Diciembre	2021 Diciembre	%
CORRIENTE			5.240.670.656.916,42	157.863.861.942,99	3219,74%
24	CUENTAS POR PAGAR	21	5.239.759.987.587,42	156.623.873.183,99	3245,44%
2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales		2.614.647.365,97	43.310.079,83	5937,04%
2403	Transferencias por Pagar		5.233.374.924.904,89	152.578.470.191,00	3329,96%
2407	Recursos a Favor de Terceros		1.738.471.290,46	2.432.964.000,00	-28,55%
2424	Descuentos en Nómina		50.044.171,00	106.400.187,00	-52,97%
2436	Retención en la Fuente		833.278.429,50	1.419.806.361,50	-41,31%
2440	Impuestos, Contribuciones y Tasas		368.892.921,00	0,00	100,00%
2490	Otras Cuentas por Pagar		779.728.504,60	42.922.364,66	1716,60%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	910.669.329,00	1.239.988.759,00	-26,56%
2511	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		910.669.329,00	1.239.988.759,00	-26,56%
NO CORRIENTE			59.351.823.643,85	68.860.031.814,64	-13,81%
27	PROVISIONES	23	59.351.823.643,85	68.860.031.814,64	-13,81%
2701	Litigios y Demandas		59.351.823.643,85	68.860.031.814,64	-13,81%
TOTAL PASIVO			5.300.022.480.560,27	226.723.893.757,63	2237,66%
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	27	-3.784.201.638.493,30	-100.764.774.052,97	3655,48%
3105	Capital Fiscal		-3.709.905.695,75	-3.709.905.695,75	0,00%
3109	Resultados de Ejercicios Anteriores		-97.054.868.357,22	-51.029.544.416,08	90,19%
3110	Resultado del Ejercicio		-3.683.436.864.440,33	-46.025.323.941,14	7903,07%
TOTAL PATRIMONIO			-3.784.201.638.493,30	-100.764.774.052,97	3655,48%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			1.515.820.842.066,97	125.959.119.704,66	1103,42%
83	DEUDORAS DE CONTROL	26	192.267.047.546,32	74.268.687.802,71	158,88%
8315	Bienes y Derechos Retirados		303.096.034,55	396.586.531,15	-23,57%
8347	Bienes Entregados a Terceros		92.623.930,00	64.738.930,00	43,07%
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión		191.871.327.581,77	73.807.362.341,56	159,96%
91	PASIVOS CONTINGENTES	25	690.030.178.824,00	584.315.009.752,16	18,09%
9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de Conflictos		690.030.178.824,00	584.315.009.752,16	18,09%
93	ACREEDORAS DE CONTROL	26	3.140.147.399,25	13.541.278.598,22	-76,81%
9355	Ejecución de proyectos de Inversión		3.140.147.399,25	13.541.278.598,22	-76,81%

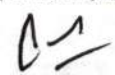

PATRICIA GALLEGO PENUELA
Contadora UNGRD
TP: 109433-T

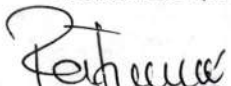
VoBo: Iván Fajardo Daza – Coordinador Grupo de Apoyo Financiero y Contable 
VoBo: Diana Mireva Parra Cardona – Secretaria General 

Nota: Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales aplicables a la UNGRD

UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
NIT. 900.478.966-6
ESTADO DE RESULTADOS
del 1° de Diciembre al 31 de Diciembre de 2022
Cifras en \$ Colombianos

Cód.	CUENTAS	Nota	2022 Diciembre	2021 Diciembre	%
INGRESOS OPERACIONALES			3.445.468.139.063,22	5.795.952.242.701,59	-40,55%
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	28	61.935.201,31	107.784.735,69	-42,54%
4413	Sistema General de Regalías		61.935.201,31	93.032.992,69	-33,43%
4428	Otras Transferencias		0,00	14.751.743,00	-100,00%
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	28	3.444.809.290.388,11	5.795.696.778.575,44	-40,56%
4705	Fondos Recibidos		2.046.015.799.245,98	5.726.227.559.091,44	-64,27%
4722	Operaciones Sin Flujo de Efectivo		1.398.793.491.142,13	69.469.219.484,00	1913,54%
48	OTROS INGRESOS	28	596.913.473,80	147.679.390,46	304,20%
4802	Financieros		596.913.473,80	147.679.390,46	304,20%
GASTOS OPERACIONALES			7.174.466.662.724,73	5.841.993.799.655,73	22,81%
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACION	29	19.371.657.181,09	16.274.865.456,40	19,03%
5101	Sueldos y Salarios		6.310.172.247,00	6.074.568.033,00	3,88%
5102	Contribuciones Imputadas		14.906.252,00	8.214.859,00	81,45%
5103	Contribuciones Efectivas		1.714.854.500,00	1.810.718.800,00	-5,29%
5104	Aportes Sobre Nomina		343.230.600,00	359.830.100,00	-4,61%
5107	Prestaciones Sociales		2.565.190.058,00	2.049.899.255,00	25,14%
5108	Gastos de Personal Diversos		12.487.887,77	183.587.597,77	-93,20%
5111	Generales		6.854.386.715,32	4.757.154.327,63	44,09%
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas		1.556.428.921,00	1.030.892.484,00	50,98%
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	29	36.427.013.813,32	46.247.781.612,34	-21,24%
5347	Deterioro de Cuentas por Cobrar		27.369,00	1.879.063,00	-98,54%
5360	Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo		287.662.307,27	323.120.428,23	-10,97%
5366	Amortización de Activos Intangibles		81.480.621,66	101.803.128,47	-19,96%
5368	Provisión Litigios y Demandas		36.057.843.515,39	45.820.978.992,64	-21,31%
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	29	7.117.976.975.640,06	5.779.284.558.641,53	23,16%
5423	Otras Transferencias		7.117.976.975.067,42	5.779.269.806.182,69	23,16%
5424	Subvenciones		572,64	14.752.458,84	-100,00%
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	29	691.016.090,26	186.593.945,46	270,33%
5720	Operaciones de Enlace		691.016.090,26	186.593.945,46	270,33%
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL			-3.728.998.523.661,51	-46.041.556.954,14	7999,20%
INGRESOS NO OPERACIONALES			45.569.653.638,18	16.639.750,00	273760,21%
48	OTROS INGRESOS	28	45.569.653.638,18	16.639.750,00	273760,21%
4808	Otros Ingresos Ordinarios		45.566.737.351,18	16.586.379,00	274623,84%
4830	Reversión de las Pérdidas por Deterioro de Valor		2.916.287,00	53.371,00	5364,18%
GASTOS NO OPERACIONALES			7.994.417,00	406.737,00	1865,50%
58	OTROS GASTOS	29	7.994.417,00	406.737,00	1865,50%
5804	Financieros		7.994.417,00	0,00	100,00%
5890	Gastos Diversos		0,00	406.737,00	-100,00%
EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL			45.561.659.221,18	16.233.013,00	280572,84%
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO			-3.683.436.864.440,33	-46.025.323.941,14	7903,07%


JAVIER PAVA SÁNCHEZ
Representante legal
CC 7.223.507


PATRICIA GÁLLEGO PENUELA
Contadora UNGRD
TP: 109433-T

VoBo: Iván Fajardo Daza - Coordinador Grupo Apoyo Financiero y Contable *Inf.*
VoBo: Diana Mireya Parra Cardona - Secretaria General *q*

Nota: Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales aplicables a la UNGRD

UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
NIT. 900.478.966-6
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
del 1 de Enero al Diciembre 31 de 2022
Cifras en Pesos Colombianos

	VALORES
SALDO DEL PATRIMONIO AL 1 DE ENERO DE 2022	-100.764.774.052,97
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL AÑO 2022	-3.683.436.864.440,33
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	-3.784.201.638.493,30

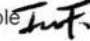
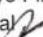
	Enero 2022	Diciembre 2022	Variación
Detalle de las Variaciones			
3105 CAPITAL FISCAL	-3.709.905.695,75	-3.709.905.695,75	0,00
3109 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-51.029.544.416,08	-97.054.868.357,22	-46.025.323.941,14
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	-46.025.323.941,14	-3.683.436.864.440,33	-3.637.411.540.499,19



JAVIER PAVA SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
c.c. 7.223.507



PATRICIA GALLEGO PEÑUELA
CONTADORA UNGRD
TP: 109433-T

VoBo: Iván Fajardo Daza – Coordinador Geupo de Apoyo Financiero y Contable 
Vo.Bo: Diana Mireya Parra Cardona – Secretaria General 

Nota: Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales aplicables a la UNGRD



GOBIERNO DE COLOMBIA



UNGRD

Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2022

GRUPO DE APOYO FINANCIERO Y CONTABLE.

07 // 02 // 2023



Contenido

<u>NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE</u>	4
<u>1.1. Identificación y funciones</u>	4
<u>1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones</u>	5
<u>1.3. Base normativa y periodo cubierto</u>	7
<u>1.4. Forma de Organización y/o Cobertura</u>	7
<u>NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS</u>	8
<u>2.1. Bases de medición</u>	8
<u>2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad</u>	9
<u>NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES</u>	9
<u>3.1. Estimaciones y Supuestos</u>	9
<u>3.2. Riesgos asociados a los instrumentos financieros</u>	9
<u>NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES</u>	10
<u>NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</u>	13
<u>Composición</u>	13
<u>NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR</u>	14
<u>Composición</u>	14
<u>7.20. Transferencias Por Cobrar</u>	15
<u>7.21. Otras Cuentas por pagar</u>	15
<u>7.22. Cuentas por cobrar de difícil cobro</u>	18
<u>NOTA 9. INVENTARIOS</u>	18
<u>Composición</u>	19
<u>NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</u>	19
<u>Composición</u>	19
<u>10.4. Estimaciones</u>	19
<u>NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES</u>	23
<u>Composición</u>	23
<u>NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</u>	25
<u>Composición</u>	25
<u>NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR</u>	26
<u>Composición</u>	26



<u>21.1. Revelaciones Generales</u>	26
<u>21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales</u>	26
<u>21.1.3 Transferencias por pagar</u>	26
<u>21.1.5 Recursos a favor de terceros</u>	29
<u>21.1.7. Descuentos de nómina</u>	30
<u>21.1.9 Impuesto, contribuciones y tasas</u>	31
<u>21.1.17 Otras cuentas por pagar</u>	31
<u>21.1.19 Retención a la fuente e impuesto de timbre</u>	32
<u>NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</u>	32
<u>22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo</u>	32
<u>NOTA 23. PROVISIONES</u>	33
<u>23.1 Litigios y demandas</u>	33
<u>NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES</u>	34
<u>25.1. Pasivos contingentes</u>	34
<u>NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN</u>	35
<u>26.1. Cuentas de orden deudoras</u>	35
<u>26.2. Cuentas de orden acreedoras</u>	39
<u>NOTA 27. PATRIMONIO</u>	39
<u>Composición</u>	39
<u>NOTA 28. INGRESOS</u>	41
<u>Composición</u>	41
<u>28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación</u>	42
<u>28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación</u>	45
<u>NOTA 29. GASTOS</u>	45
<u>Composición</u>	45
<u>29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas</u>	47
<u>29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones</u>	50
<u>29.3. Transferencias y subvenciones</u>	51
<u>29.4. Operaciones interinstitucionales</u>	56
<u>29.7 Otros gastos</u>	56



UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD – fue creada mediante el Decreto N°. 4147 del 3 de noviembre de 2011, como una Unidad Administrativa Especial con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera patrimonio propio, del nivel descentralizado, de la Rama Ejecutiva, del orden nacional, adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. Su razón social es “Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres,” con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. y su duración es por término indefinido.

De acuerdo con el Artículo 4 del Decreto 4147, son funciones de la UNGRD las siguientes:

“(…)

- *Dirigir y coordinar el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, - SNPAD, hacer seguimiento a su funcionamiento y efectuar para su mejora en los niveles nacional y territorial.*
- *Coordinar, impulsar y fortalecer capacidades para el conocimiento del riesgo, reducción del mismo y manejo de desastres y su articulación con los procesos de desarrollo en los ámbitos nacional, territorial del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres-SNPAD.*
- *Proponer y articular las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y procedimientos nacionales de gestión del riesgo de desastres, en el marco del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres- SNPAD y actualizar el marco normativo y los instrumentos de gestión del SNPAD.*
- *Promover la articulación con otros sistemas administrativos, tales como el Sistema Nacional de Planeación, el Sistema Nacional Ambiental, el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Sistema Nacional de Bomberos, entre otros en los temas de su competencia.*
- *Formular y coordinar la ejecución de un plan nacional para la gestión del riesgo de desastres, realizar el seguimiento y evaluación del mismo.*
- *Orientar y apoyar a las entidades nacionales y territoriales en su fortalecimiento institucional para la gestión del Riesgo de desastres y asesorarlos para la inclusión de la política de gestión del riesgo de desastres en los planes territoriales.*
- *Promover y realizar los análisis, estudios e investigaciones en materia de su competencia.*
- *Prestar el apoyo técnico, informativo y educativo que requieran los miembros del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres -SNPAD-.*
- *Gestionar, con la Unidad Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, la consecución de recursos para fortalecer la implementación de las políticas de gestión del riesgo de desastres en el país.*

- *Administrar y mantener en funcionamiento el sistema integrado de información que trata el artículo 7° del decreto ley 919 de 1989 o del que haga sus veces que posibilite avanzar en la gestión del riesgo de desastres.*
- *Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza la entidad”.*

Mediante la Ley 1523 de 2012, se adoptó la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres la cual cita en su artículo 18, tres (3) funciones de la UNGRD además de las establecidas en el Decreto No 4147 de 2011, a saber:

- Articular los niveles nacional y territorial del sistema nacional.
- Articular los intervinientes privados, las organizaciones sociales y las organizaciones no gubernamentales en el sistema nacional.
- Elaborar y hacer cumplir la normatividad interna del sistema nacional, entiéndase: decretos, resoluciones, circulares, conceptos y otras normas

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

APLICACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL

La Contaduría General de la Nación (CGN) como estrategia de regulación contable pública expidió la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública el Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Para ello decidió efectuar una adopción por adaptación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) para las entidades de gobierno, con el propósito de avanzar en materia de rendición de cuentas, transparencia y comparabilidad fijando criterios comunes y uniformes a nivel nacional.

Por lo anterior, y en aras del cumplimiento de la normatividad vigente, la UNGRD realiza el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los informes financieros y contables conforme a la Resolución 425 de 2019 y 331 de 2022 de la CGN.

La Contaduría General de la Nación (CGN), con el fin de garantizar la mejora, optimización y eficiencia del proceso de consolidación de la información contable que realiza a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), incorporó con la Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019 a la Resolución 706 de 2016 la plantilla para el reporte de las notas a la CGN y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación, por tanto, la UNGRD desde el cierre del 2020 presenta las notas bajo esta estructura.

Para dar aplicación al Régimen de Contabilidad Pública, se emplean los siguientes documentos elaborados por la UNGRD, los cuales están adoptados en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión – SIPLAG.

- M-1605-GF-01 – Manual de Políticas y Prácticas Contables, modificado el 1 de julio de 2021, el cual tiene como objeto definir y establecer las políticas contables que deben aplicarse y tenerse en cuenta en el registro de los hechos económicos de la UNGRD para la preparación, revelación y presentación de los Estados Financieros en concordancia con la aplicación del Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- M-1603-GBI-02 Manual para el Manejo y Control Administrativo de Bienes, modificado el 1 de septiembre de 2022, el cual tiene como objeto definir las políticas y procedimientos para la administración y control de los bienes de propiedad de la UNGRD y que se disponga de mecanismos de gestión ágiles para el adecuado manejo, custodia, conservación, administración y protección de los bienes conforme a las normas que le son aplicables.
- G-1605-GF-01- Guía para Realizar Conciliaciones, modificada el 1 de julio de 2021, la cual tiene como objetivo garantizar la elaboración de las conciliaciones internas del Grupo de Apoyo Financiero y Contable, conciliaciones con otros procesos de la UNGRD y conciliaciones con otras entidades con el fin de evidenciar saldos reales y ser presentados en los estados financieros de la Unidad.

LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE INTEGRALIDAD DEL SISTEMA A NIVEL CONTABLE

La UNGRD registra sus operaciones en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación dando aplicación al Decreto 2674 del 2012, el cual derogó el Decreto 2789 de 2004, constituyéndose, así como la única fuente de información contable para la Unidad.

El Decreto 1068 de mayo 26 de 2015, por el cual se expide el decreto único reglamentario del sector Hacienda y Crédito Público, compiló las normas que determinan el marco para la administración, implantación, operatividad y aplicabilidad del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

Este sistema presenta las siguientes insuficiencias en el campo contable:

- No están desarrollados los módulos de almacén e inventarios y nómina, por lo cual la operación contable originada en estas dependencias debe registrarse en forma manual en el proceso contable, con el fin de suplir estas carencias la Entidad cuenta con los siguientes aplicativos complementarios:
 - Know it;** en el cual se registra el movimiento de almacén e inventarios y se efectúan las depreciaciones y provisiones correspondientes a los bienes muebles e inmuebles de todas las cuantías, que estén al servicio de la Entidad y los recibidos en comodato.
 - Kactus-HCM;** en éste aplicativo se liquida la nómina y los beneficios a los empleados por prestaciones sociales.

- Se debe reconocer el pasivo de forma manual de las cuentas de nómina las cuales presentan atributo contable diferente a NINGUNO, toda vez que, solo contabiliza en el momento del pago.
- Desde el año 2017, debido a la nueva normatividad presupuestal no es posible registrar obligaciones sino se cuenta con el Programa Anual Mensualizado de Caja — PAC de la vigencia.
- En el momento de guardar una obligación, si no se selecciona la pestaña de “Datos Contables”, o la de “USOS PRESUPUESTALES”, el sistema NO la guarda y tampoco permite realizar la modificación para agregar los datos contables, por tanto, se debe iniciar nuevamente todo el proceso.
- Restricción del horario en el sistema SIIF, para verificar el detalle de los documentos electrónicos, lo que genera demora en el proceso teniendo en cuenta un cierre.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

La UNGRD prepara los informes financieros y contables conforme a lo establecido en la Resolución 533 de 2015 de la CGN, y sus modificaciones, que incorporó el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, que toma como referencia principal las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Igualmente, el Catálogo General de Cuentas, los conceptos expedidos por la Contaduría General de la Nación y la normatividad aplicable al sector gobierno. Para aquellas transacciones que no se encuentren cubiertas en el marco Normativo para Entidades de Gobierno, la UNGRD solicita concepto a la Contaduría General de la Nación, con el fin de procurar con una presentación fiel y razonable de las operaciones en los estados financieros.

La UNGRD en cumplimiento a la Resolución 441 de 2019 de la CGN, a partir del cierre de la vigencia 2020, prepara y presenta las notas a los estados financieros conforme a lo establecido en la "*Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la CGN*", la cual contiene las revelaciones mínimas requeridas en los marcos normativos e instrucciones básicas para el cumplimiento con la estructura allí definida.

La UNGRD elabora, presenta y publica los estados financieros; Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio, en cumplimiento de la Resolución 182 de 2017, los cuales cubren el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y cuya presentación será el 07 de febrero de 2023, en cumplimiento de la normatividad vigente

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

En la UNGRD, el proceso contable forma parte del Grupo de Apoyo Financiero y Contable, el cual fue creado como Grupo Interno de Trabajo mediante la Resolución 684 de 2013 y modificado mediante Resolución 300 de 2014 como Grupo de Trabajo ubicándolo en la estructura organizacional bajo el mando de la Secretaria General.

Los PCI, que se relacionan a continuación, generan la información a consolidar y presentar por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres:

1. PCI 000 – Gestión General
2. PCI 002 – Sistema General de Regalías

La UNGRD en cumplimiento del numeral 13 del artículo 5 de la Resolución 191 de 2020, *“INFORMACIÓN CONTABLE: La entidad beneficiaria de la regalía, el órgano del SGR, la entidad ejecutora del proyecto u otra entidad a la que se le distribuyan recursos del SGR llevará una sola contabilidad y presentará una sola información financiera, con independencia de que se ejecuten recursos de dos presupuestos y se manejen dos sistemas de información.”*, hasta tanto el Ministerio de Hacienda y Crédito Público disponga la interoperabilidad del SIIF – Nación y el SPGR, mensualmente la UNGRD realizó el comprobante de interoperabilidad de manera manual en el SIIF – Nación, correspondiente al registro de los hechos económicos generados en el SPGR del mes a consolidar y reportar.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La UNGRD, aplica el principio de devengo para sus operaciones, es decir, reconoce los hechos económicos en el periodo en el cual se realizan, teniendo en cuenta las políticas y prácticas contables, mostrando así hechos financieros, económicos y sociales reales a una fecha o periodo determinado.

La UNGRD reconoce como inventarios, los activos adquiridos, que se tienen con la intención de distribuirse en forma gratuita en el curso normal de la operación, o consumirse en actividades de prestación de servicios, los inventarios se miden por el costo de adquisición, las donaciones recibidas por la UNGRD y reconocidas como inventarios, se miden por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición.

Los bienes que conforman la cuenta de propiedad planta y equipo de la UNGRD son adquiridos o incorporados. Cuando se adquiere un bien en una transacción sin contraprestación, se mide por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones se mide por el valor en libros que tenía en la entidad que transfirió el bien, después del reconocimiento, los bienes se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Los bienes adquiridos o incorporados por un valor inferior o igual a treinta (30) Unidades de Valor Tributario (UVT) año vigente, pueden registrarse como activo o como gasto.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las partidas incluidas en los estados financieros de la UNGRD se expresan en pesos colombianos (COP).

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Estimaciones y supuestos

Las principales estimaciones que la UNGRD, realizó en el transcurso del año 2022, fue en la propiedad, planta y equipo, en lo referente a su vida útil, valor residual y deterioro de los bienes muebles e inmuebles, así como en el tiempo de amortización de los intangibles, según los reportado por el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles y conforme a los conceptos técnicos de expertos.

Con relación al pasivo estimado por las demandas en contra de la Entidad, la UNGRD adoptó una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales; conforme a lo establecido en el procedimiento PR-1200-OAJ-10 - Provisión Contable para el Pago de Sentencias y Conciliaciones, el apoderado al momento del cierre de la vigencia 2022, realizó la actualización de la provisión contable y calificación del riesgo a todos los procesos en los que se encuentra demandada la Entidad, reportando al Grupo de Apoyo Financiero lo correspondiente a ser registrado tanto en provisión contable como en cuentas de orden.

Conforme a lo estipulado en el Manual de Practicas y Políticas Contables, las cuentas por cobrar igualmente fueron objeto de estimaciones de deterioro cuando se tuvo evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo de las EPS's o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias, para el efecto, con base en lo anterior la UNGRD realizó el ajuste correspondiente al deterioro de las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades.

3.2. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La UNGRD, con el propósito de facilitar la planificación, administración y control en las actividades que desarrolla en cumplimiento de su misión, objetivos estratégicos y normatividad aplicable, estableció el Sistema Integrado de Planeación y Gestión (SIPLAG). Teniendo en cuenta lo anterior, el proceso de Gestión Financiera revisó e identificó dos riesgos asociados al proceso contable, los cuales se encuentran controlados y documentados en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión - SIPLAG y son:

- Emitir Estados Financieros que no reflejen la realidad de la entidad o presentarlos de forma inoportuna.



- Diferencias en el cálculo de los valores de la depreciación, provisión, amortización y valorización entre el software del proceso gestión de bienes muebles e inmuebles y el SIIF.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLE APLICADAS

- **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO**

La UNGRD reconoce como efectivo y equivalentes al efectivo los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad.

- **CUENTAS POR COBRAR**

La UNGRD reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o equivalentes al efectivo. Las cuentas por cobrar se reconocerán en la categoría de costo y se medirán por el valor originado en la operación (valor de transacción) y, posterior al reconocimiento, se mantendrán por ese valor. Los pagos por cuenta de terceros (incapacidades) se reconocen en forma mensual, al generar la obligación presupuestal para el pago de nómina, valores que serán reembolsables por las entidades (EPS o las ARL).

- **INVENTARIOS**

En cuanto a los inventarios la UNGRD reconocerá como inventarios, los activos adquiridos, que se tengan con la intención de distribuirse en forma gratuita en el curso normal de la operación, o consumirse en actividades de prestación de servicios. Los inventarios se medirán por el costo de adquisición, el cual incluye el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso.

La UNGRD para su cometido estatal recibe donaciones de entidades públicas o privadas nacionales o internacionales, de bienes de consumo, maquinaria y equipo, entre otros; sobre los cuales el Representante Legal por medio de acto administrativo ordenará el destino de los mismos que no tenga reglada su destinación y su tratamiento contable será sometido a la normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación.

Las donaciones recibidas por la UNGRD y reconocidas como inventarios, se medirán por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones se medirán por el valor en libros que, en todo caso, corresponderá al valor del documento que soporta la operación expedida por quien dona el recurso.



➤ **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Los bienes que conforman la cuenta de propiedad planta y equipo de la UNGRD, pueden ser: adquiridos o incorporados, cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo en una transacción sin contraprestación, se medirán por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones se medirán por el valor en libros que tenía la entidad que transfirió el recurso, después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Los bienes adquiridos o incorporados por un valor inferior o igual a treinta (30) Unidades de Valor Tributario (UVT) año vigente, pueden registrarse como activo o como gasto.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la UNGRD. Para realizar el reconocimiento de la depreciación se registra directamente al gasto y se realiza por medio del método de línea recta, de reconocido valor técnico.

La vida útil de la propiedad, planta y equipo de la UNGRD, debe revisarse anualmente con el fin de determinar si la depreciación se sigue aplicando de acuerdo a los cálculos iniciales o si por el contrario es sujeto de ajuste por factores como mejoras, adiciones, avances tecnológicos, mantenimiento y reparaciones, obsolescencia y que puedan variar significativamente las estimaciones previas.

Para determinar la vida útil de los intangibles (software y licencias) los funcionarios responsables del manejo de los mismos, mediante dictamen técnico remitirán al área de contabilidad las especificaciones de la vida útil estimada del intangible y con ello realizar registro contable mensual por concepto de amortización. La UNGRD para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, aplicará lo establecido en la Política de Deterioro del Valor de los Activos No Generadores de Efectivo, dirigirse al numeral 8.1.8. del Manual de Políticas y Prácticas Contables.

➤ **CUENTAS POR PAGAR**

La UNGRD reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, entre otras, por la adquisición de bienes y servicios, transferencias por pagar, descuentos de nómina y retenciones. Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría de costo, se medirán por el valor de la transacción y, posterior al reconocimiento, se mantendrán por el valor de la transacción.

➤ **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

La UNGRD reconocerá como beneficio a los empleados a corto plazo, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social y los incentivos pagados, entre otros, y los medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

➤ **INGRESOS**

La UNGRD en el desarrollo de su cometido estatal, puede recibir donaciones de personas naturales y jurídicas nacionales y del exterior que representan un ingreso a la entidad. Estas donaciones pueden ser en dinero o especie.

➤ **GASTOS**

Los gastos de la UNGRD representan los flujos de salida de recursos de la entidad, para cubrir las necesidades de funcionamiento e inversión durante la vigencia. Toda erogación debe documentarse mediante soportes de origen interno o externo, debidamente diligenciado y autorizado por quienes estén delegados para tal fin. Así mismo los hechos económicos, deben reconocerse y contabilizarse en el periodo contable en que estos ocurran, es decir, en el periodo en que se reciba el bien o servicio. Toda erogación debe estar autorizada por el ordenador del gasto y debe ajustarse al presupuesto de la entidad.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 24. OTROS PASIVOS

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondo de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

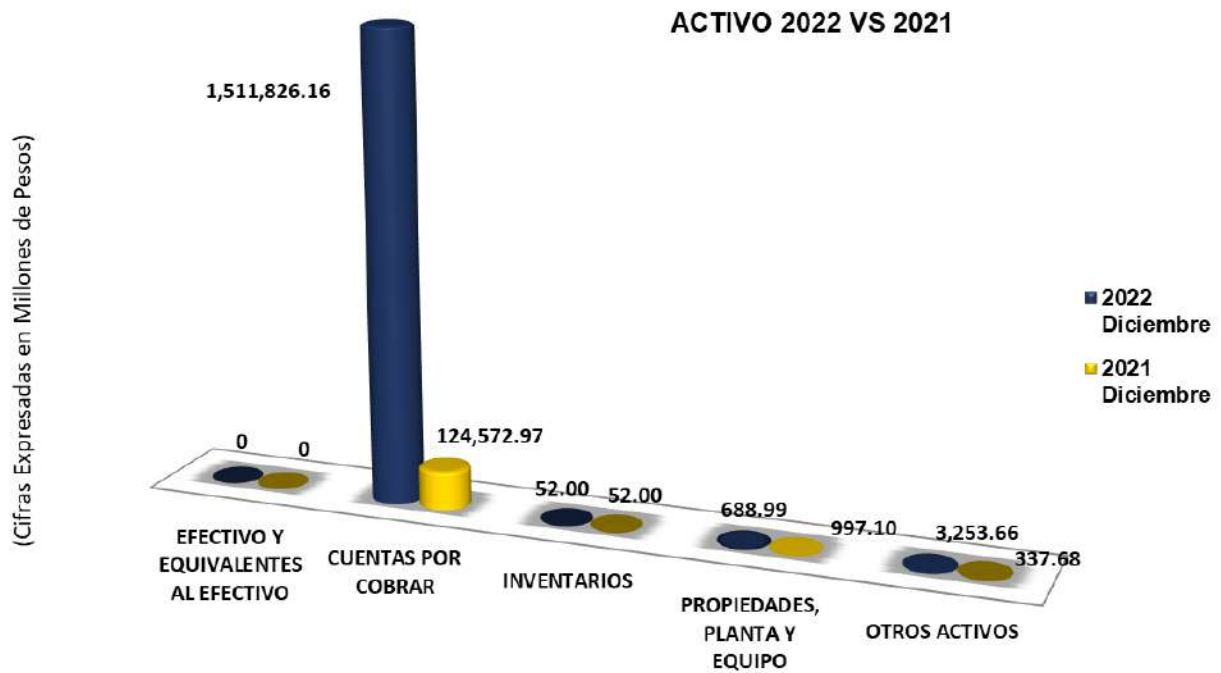
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO



ACTIVO

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022		2021		VARIACIÓN	
		VALOR	%PARTI.	VALOR	%PARTI.	Abs.	%
1	ACTIVO	1.515.820.842.066,97	100,00%	125.959.119.704,66	100,00%	1.389.861.722.362,31	1103,42%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
13	COBRAR	1.511.826.169.615,35	99,74%	124.572.978.027,71	98,90%	1.387.253.191.587,64	1113,61%
15	INVENTARIOS	52.009.264,56	0,00%	52.009.264,56	0,04%	0,00	0,00%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	688.994.559,24	0,05%	997.105.866,51	0,79%	-308.111.307,27	-30,90%
19	OTROS ACTIVOS	3.253.668.627,82	0,21%	337.026.545,88	0,27%	2.916.642.081,94	865,40%



NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

Este grupo incluye las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja y cuentas corrientes, entre otros, los cuales están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0,00	0,00	0,00
1.1.05	Db	Caja	0,00	0,00	0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	0,00	0,00	0,00

La UNGRD en el año 2020, constituyó dos (2) cajas menores una para gastos de viaje por valor de \$20.000.000,00 y otra para gastos generales por valor de \$22.000.000,00. La legalización definitiva de las dos (2) cajas se realizó dentro de los plazos estipulados antes del cierre fiscal, por tanto, el saldo a 31 de diciembre de 2022 es \$0.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 el dinero que se entrega para el manejo de las Cajas Menores es utilizado para sufragar gastos identificados y definidos en los conceptos del Presupuesto General de la Nación que tengan el carácter de urgente, cuyo responsable debe actuar de conformidad con la Ley y responderá por la legalización oportuna y el manejo del dinero que se encuentre a su cargo y los lineamientos para la administración de las cajas menores, estas cajas deben actuar bajo la normatividad y se responderá por la legalización oportuna.

Durante la vigencia 2022 los reembolsos se efectuaron en la cuantía de los gastos realizados, sin exceder el monto previsto en el respectivo rubro presupuestal en forma mensual y cuando se haya consumido más de un setenta (70%), lo que ocurra primero, de alguno o de todos los valores de los rubros presupuestados.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	1.511.826.169.615,35	0,00	1.511.826.169.615,35	124.572.978.027,71	0,00	124.572.978.027,71	1.387.253.191.587,64
1.3.37	Db	Transferencias por cobrar	32.448.716,22	0,00	32.448.716,22	26.843.384,71	0,00	26.843.384,71	5.605.331,51
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	1.511.793.748.268,13	0,00	1.511.793.748.268,13	124.541.056.513,00	0,00	124.541.056.513,00	1.387.252.691.755,13
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0,00	0,00	0,00	7.994.417,00	0,00	7.994.417,00	-7.994.417,00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-27.369,00	0,00	-27.369,00	-2.916.287,00	0,00	-2.916.287,00	2.888.918,00

7.20. Transferencias Por Cobrar

El saldo de \$32.448.716,22, corresponde a recursos asignados a la UNGRD, de conformidad a la Resolución No.1560 del 13 de junio de 2019 artículo 2, por medio de la cual el Departamento Nacional de Planeación, asignó a la UNGRD la suma de \$326.033.280, para el cumplimiento de las funciones relacionadas con el Sistema General de Regalías, la misma presentó adiciones mediante las Resoluciones No.0264 del 15 de abril de 2021, por valor de \$133.239.861 y la No.0648 del 19 de agosto de 2021, por valor de \$21.728.333.

Por lo anterior, en cumplimiento del numeral 13 artículo 5 de la Resolución No.191 del 2020 los órganos del Sistema y las entidades ejecutoras de recursos del SGR que, a su vez, hagan parte del Presupuesto General de la Nación, deberán llevar una sola contabilidad y presentar una sola información financiera, con independencia de que se ejecuten recursos de dos presupuestos y se manejen dos sistemas de información, por lo anterior, a la UNGRD – Subunidad Regalías le corresponde registrar los hechos económicos del Sistema General de Regalías en el SIIF – Nación, conforme a lo establecido por la Subcontaduría de Centralización de la Información Sistemas de Información Integrados Nacionales de la Contaduría General de la Nación: “Procedimiento para generar comprobantes de registros contables en el SIIF – Nación”, por medio del cual indican como realizar el comprobante de interoperabilidad entre el Sistema General de Regalías y el SIIF Nación.

7.21. Otras Cuentas por pagar

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2022	SALDO DICIEMBRE DE 2021	Abs.	%
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	9.304.229,00	4.599.761,00	4.704.468,00	102,28%
1.3.84.27	Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	1.509.612.617.084,13	120.751.183.625,00	1.388.861.433.459,13	1150,18%
1.3.84.90	Otras cuentas por	2.171.826.955,00	3.785.273.127,00	-1.613.446.172,00	-42,62%
TOTAL		1.511.793.748.268,13	124.541.056.513,00	1.387.252.691.755,13	1113,89%

138426 Pago por cuenta de Terceros:

El saldo de \$9.304.229 a 31 de diciembre de 2022, corresponde a las incapacidades médicas por enfermedad general y/o licencias de maternidad causadas de manera mensual de acuerdo con la documentación soporte de nómina, suministrada por el Grupo de Talento Humano y de las cuales se tiene un derecho de reembolso por parte de las Entidades Promotoras de Salud EPS's y/o ARL, partidas que se encuentran conciliadas con el Grupo de Talento Humano y cuyos valores se evidencian en el siguiente cuadro:

	ENTIDAD	SALDO DICIEMBRE DE 2022
800251440	SANITAS EPS	5.605.935,00
860066942	COMPENSAR	593.764,00
900156264	NUEVA EPS	243.276,00
800088702	SURA	1.660.295,00
800130907	SALUD TOTAL	1.200.949,00
TOTAL		\$9.304.229,00

138427 Recursos de Acreedores Reintegrados a Tesorerías:

El saldo de \$1.509.612.617.084,13 corresponde a recursos que fueron constituidos bajo la implementación del procedimiento contable para la ejecución del rezago presupuestal con pago líquido cero, establecido por la Subdirección de Centralización de la Información de la Contaduría General de la Nación y cuyo fin es evitar pérdidas de recursos a las Unidades Ejecutoras.

De conformidad con la norma “(...) si las reservas presupuestales no se pagan al cierre de la vigencia expiran (...)”, por lo anterior, la UNGRD al cierre de la vigencia de 2020 constituyó bajo la implementación del procedimiento contable para la ejecución del rezago presupuestal con pago líquido cero el valor de \$61.306.789.357, quedando al cierre de la vigencia 2021 el saldo de \$52.751.183.625, valor que corresponde a:

1. Por el rubro C-0207-1000-5-0-02507014-03 el valor de \$47.500.000.000 para el Fortalecimiento de la Reducción del Riesgo de Desastres en el marco de la Ley 1523 de 2012, por fenómeno de Erosión Costera en la ciudad de Cartagena, al cierre de la vigencia de 2019 se constituyó como reserva presupuestal. El Tesoro en el mes de abril de 2022 giró al patrimonio autónomo la suma de \$8.209.981.683, presentando un saldo de \$39.290.018.317.
2. Por el rubro C-0207-1000-6-0-0207014-03 el valor de \$5.251.183.625, para el Fortalecimiento de la Reducción del Riesgo de Desastres en la zona de amenaza volcánica Alta - ZAVA del volcán Galeras Pasto, Nariño, La Florida.

Mediante Decreto 2411 del 30 de diciembre de 2019, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP, asignó:

1. Por el rubro C-0207-1000-5 para el Fortalecimiento de la Reducción del Riesgo de Desastres en el marco de la Ley 1523 de 2012, por fenómeno de Erosión Costera en la ciudad de Cartagena, el valor de \$50.000.000.000.
2. Por el rubro C-0207-1000-6 para el Fortalecimiento de la Reducción del Riesgo de Desastres en la zona de amenaza volcánica Alta - ZAVA del volcán Galeras Pasto, Nariño, La Florida, el valor de \$18.000.000.000

La UNGRD al cierre de la vigencia 2021, constituyó el saldo de \$68.000.000.000 bajo la implementación del procedimiento contable para la ejecución del rezago presupuestal con pago líquido cero.

Para las reservas presupuestales constituidas en el año 2021, por concepto de transferencias al FNGRD, teniendo en cuenta que al cierre de la vigencia del año 2022 no se ejecutaron, se realizó la constitución del pago líquido cero conforme al procedimiento contable para la ejecución del rezago presupuestal con pago líquido cero, toda vez que, dichos recursos están amparados en el cubrimiento de los compromisos adquiridos en los diferentes programas de atención a emergencias que se presentaron en el territorio nacional, recursos respaldos ante el Ministerio de hacienda y crédito Público, mediante documento de recaudo por clasificar N°.2622, por valor de \$1.397.071.071.415.142,13

DECRETO O RESOLUCION	DESCRIPCIÓN	VALOR
Resolucion 006 del 3 de enero	Erosión Costera en la ciudad de Cartagena - procedimiento liquido cero 2020	\$ 39.290.018.317,00
Resolucion 006 del 3 de enero	zona de amenaza volcánica Alta - ZAVA del volcán Galeras Pasto, Nariño, La Florida - Procedimiento liquido cero 2020	\$ 5.251.183.625,00
Total procedimiento liquido cero año 2020		\$ 44.541.201.942,00
Decreto 2411 del 30 de diciembre de 2019 del MHCP y la Resolucion Interna 006 de 2020. Zona Amenaza volcanica alta-zava	Zona Amenaza volcanica alta-zava	\$ 18.000.000.000,00
Resolucion 009 del 8 de enero de 2020 cofinanciar las obras de mitigacion de los impactos de erosion marina en la ciudad de cartagena en la vigencia futura ordinaria 2020	Obras de mitigación	\$ 50.000.000.000,00
Total Procedimiento liquido cero año 2021		\$ 68.000.000.000,00
Decreto liquidación 1805 del 31/12/2020	Volcan Galeras	\$ 16.358.240.628,00
Resolucion 1522 del 13 de julio de 2021	Proyectos de mitigación	\$ 82.603.063.073,00
Resolucion 2022 del 21 de septiembre de 2021	Proyectos de mitigación	\$ 137.128.979.022,00
Resolucion 2710 del 27 de diciembre de 2021	Proyectos de mitigación	\$ 10.299.243.014,00
Resolución interna 059 del 27/01/2021	Subcuenta Mitigación de la Emergencia COVID-19	\$ 50.574.446.606,00
Resolucion 1556 del 07 de julio de 2021	Subcuenta Mitigación de la Emergencia COVID-19	\$ 32.932.717.194,63
Resolución 839 del 1 de octubre de 2021	Subcuenta Mitigación de la Emergencia COVID-19	\$ 10.264.253.590,50
Resolucion 2359 del 05 de octubre de 2021	Proyectos de mitigación	\$ 20.000.000.000,00
Decreto adición 1199 del 4 de octubre de 2021	Proyectos de mitigación	\$ 274.417.943.504,00
Resolucion 2561 del 21 de octubre de 2021	Atención de Emergencias a Nivel Nacional y Proyectos de Mitigación	\$ 232.387.682.398,00
Decreto adición 1199 del 4 de octubre de 2021	Proyectos de mitigación	\$ 13.545.859.890,00
Resolucion 2764 del 10 de noviembre de 2021	Proyectos de mitigación	\$ 15.736.238.551,00
Resolucion 3118 del 09 de diciembre de 2021	Proyectos de vivienda	\$ 80.980.187.397,00
Resolucion 3242 del 16 de diciembre de 2021	Proyectos de mitigación	\$ 86.800.000.000,00
Resolucion 3449 del 28 de diciembre de 2021	Proyectos de mitigación	\$ 333.042.560.274,00
Total Procedimiento Liquido cero año 2022		\$ 1.397.071.415.142,13
TOTAL CUENTA CONTABLE 138427		\$ 1.509.612.617.084,13

138490 Otras cuentas por cobrar:

El saldo por valor de \$2.171.826.955, que presentó esta subcuenta cierre de la vigencia 2022 corresponde al registro de las obligaciones tributarias originadas en el SPGR, según el concepto de la CGN Radicado CGN N° 20202000046351 así:

“(…) Si de acuerdo a la normatividad tributaria vigente, la entidad ejecutora se cataloga como agente de retención que debe cumplir con las obligaciones formales como es presentar y pagar la respectiva declaración de los descuentos tributarios, la entidad beneficiaria de la regalía y la entidad ejecutora del proyecto establecerán mecanismos mediante los cuales la entidad ejecutora del proyecto le informe a la entidad beneficiaria de la regalía sobre los activos, gastos y pasivos originados por la adquisición de bienes y servicios y por las retenciones tributarias practicadas, con el objetivo de registrar los hechos objeto de la consulta en cada una de las entidades, de la siguiente manera: la entidad ejecutora en su calidad de agente retenedor registrará las retenciones tributarias a su cargo, debitando la subcuenta 138490-Otras cuentas por cobrar de la cuenta 1384-OTRAS CUENTAS POR COBRAR y acreditando la subcuenta que corresponda de la cuenta 2436-RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE (…)”

7.22. Cuentas por cobrar de difícil cobro

Esta cuenta presenta variación frente al cierre de la vigencia de 2021, toda vez que, según aprobación del Comité de Sostenibilidad Contable se decidió dar de baja en cuentas las incapacidades; unas que a la fecha se encontraban prescritas y la de la funcionaria Maricel Sánchez la EPS Compensar no reconoció más valor por la incapacidad, por tanto, el Grupo de Talento Humano solicitó llevar al gasto dicho valor, quedando al cierre de la vigencia 2022 un saldo de \$0.

1386 – Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

El saldo de esta cuenta presenta variación frente a diciembre de 2021, toda vez que, se dieron de baja en cuentas las incapacidades y su deterioro, según el Comité de Sostenibilidad Contable y conforme a la norma de deterioro establecido en el Manual de Políticas y Prácticas Contables, al cierre de la vigencia 2022 se realizó el deterioro de una cuenta por cobrar.

NOTA 9. INVENTARIOS

La UNGRD, reconoce como inventarios, los activos adquiridos, que se tienen con la intención de distribuirse en forma gratuita en el curso normal de la operación, o consumirse en actividades de prestación del servicio.

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	52.009.264,56	52.009.264,56	0,00
1.5.14	Db	Materiales y suministros	52.009.264,56	52.009.264,56	0,00

1514 Materiales y Suministros

Esta cuenta presenta un saldo al cierre de la vigencia 2022 por valor de \$52.009.264,56, correspondiente a cajas Shelter Box + Estufas en acero y cajas tipo kiosco de 7x7 Mts a cuatro aguas con estructura desarmable en acero, las cuales son utilizadas por la UNGRD en emergencias.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	688.994.559,24	997.105.866,51	-308.111.307,27
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	495.648.470,36	495.648.470,36	0,00
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	1.945.320,00	1.945.320,00	0,00
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	740.545.808,95	740.545.808,95	0,00
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	1.274.091.018,03	1.274.091.018,03	0,00
1.6.75	Db	Equipo de transporte, tracción y elevación	514.610.260,68	542.495.260,68	-27.885.000,00
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1.873.424,32	1.873.424,32	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-2.339.719.743,10	-2.059.493.435,83	-280.226.307,27

1655 Maquinaria y Equipo

El saldo de esta cuenta por valor de \$495.648.470,36, refleja el valor de la maquinaria y equipo de propiedad de la Unidad, la cual en su mayoría es de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad. Frente al cierre de la vigencia de 2021, no presentó variación.

1660 Equipo Médico y Científico

El saldo de esta cuenta por valor de \$1.945.320, corresponde a tres (3) sillas de ruedas de propiedad de la Unidad, las cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad, frente al cierre de la vigencia de 2021, esta cuenta no presentó variación.

1665 Muebles, Enseres y Equipos de Oficina

El saldo de esta cuenta por valor de \$740.545.808,95 refleja el valor de los muebles y enseres y equipos de oficina de propiedad de la UNGRD los cuales son destinados para apoyar la gestión administrativa, frente al cierre de la vigencia de 2021, no presentó variación.

1670 Equipo de Comunicación y Computación.

El saldo de esta cuenta refleja el valor del equipo de comunicación y computación de propiedad de la Unidad, con el fin de apoyar la gestión administrativa y la prestación del servicio, frente al cierre de la vigencia de 2021, no presentó variación.

1675 Equipo de Transporte, Tracción y Elevación

El saldo de esta cuenta por valor de \$514.610.260,68 refleja el valor del equipo de transporte, tracción y elevación, de propiedad de la Unidad, los cuales se emplean para la prestación del servicio y apoyo a la gestión administrativa, valor que corresponde a camiones, camionetas, carro tanques para transporte de agua potable y montacargas, así como, embarcaciones que se encuentran pendientes de legalización. Frente al cierre de la vigencia de 2021, presentó variación toda vez que, se dio en comodato un camión a la Alcaldía Municipal de la ciudad de Pasto.

1685 Depreciación Acumulada de Propiedad, Planta y Equipo

Con corte a 31 de diciembre de 2022 esta cuenta presentó un saldo de -\$2.339.719.743,10, el reconocimiento de la depreciación se registró directamente al gasto y se calculó por el método de línea recta. La vida útil de los bienes, se determina tomando como base los factores físicos o económicos que sustentan el uso o desgaste normal de los activos, definidas en el Manual de Políticas y Prácticas Contables.

10.1. Detalles Saldos y Movimientos PPE – Muebles

Mediante lo establecido en el Manual de Políticas y Prácticas Contables de la UNGRD, el Grupo de Apoyo Administrativo - Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles, evaluó en el último trimestre del año los indicios de deterioro en la propiedad, planta y equipo, en este sentido y conforme a la norma la UNGRD determina establecer la contabilización del deterioro, a los activos clasificados como propiedad, planta y equipo e intangibles cuyo valor sea igual o superior a 35 SMMLV dada su materialidad y que además no estén ubicados en zonas de alto riesgo. Por lo anterior, al cierre de la vigencia de 2021, una vez evaluada la propiedad, planta y equipo, por parte del Sub proceso de Bienes e Inmuebles y mediante formato “*Identificación de deterioro para la propiedad planta y equipo para la vigencia 2021*”, informo al Grupo de Apoyo Financiero y Contable “*Se realizó la revisión de cada uno de los elementos relacionados, evidenciando que se encuentran funcionando y generando los rendimientos esperados, no presentan daño físico; lo*

anterior debido a que la entidad ha realizado los correspondientes mantenimientos preventivos y correctivos periódicos necesarios para que los bienes estén en óptimas condiciones de servicio; de acuerdo con la matriz diligenciada y la verificación física se concluye que estos no presentan indicios de deterioro”

10.4. Estimaciones

Durante la vigencia 2022, la UNGRD reconoció la depreciación directamente al gasto y la calculó por el método de línea recta, según lo reportado por el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles (Aplicativo Know IT). Para efectos de la vida útil de los bienes, se aplicó lo establecido en el Manual de Políticas y Prácticas Contables de la Entidad así:

Activos Depreciables	Años de Vida Útil
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	25
Plantas, ductos y túneles	15
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y evaluación	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5

*También se puede definir los años de vida útil, acorde con las características y especificaciones técnicas y otros aspectos del bien”

Las principales estimaciones que la UNGRD, realizó en el transcurso del año 2022, fue en la propiedad, planta y equipo, en lo referente a su vida útil, así como en el tiempo de amortización de los intangibles, según los reportado por el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles y conforme a los conceptos técnicos emitidos por expertos.

Durante la vigencia 2022, el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles conforme a los conceptos técnicos de expertos solicitó el ajuste de la vida útil de algunos bienes, teniendo en cuenta que se encontraban en buen estado, por tanto, se realizó el registro contable reflejando el nuevo gasto de depreciación mensual.

Estimacion de Vidas Utiles bienes UNGRD 2022 - Subproceso de Gestión de Bienes Muebles e Inmuebles							
Placa	Elemento	Vida Util	Nueva Vida Util	Total Vida Util	PUC	SUBCUENTA	MES AJUSTE DEPRECIACIÓN
U001450	LICENCIAS	104	12	116	197.007	LICENCIAS	31/01/2022
U002733	LICENCIAS	42	12	54	197.007	LICENCIAS	31/01/2022
U002734	LICENCIAS	42	12	54	197.007	LICENCIAS	31/01/2022
U002735	LICENCIAS	42	12	54	197.007	LICENCIAS	31/01/2022
U000012	PORTATIL	102	12	116	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/03/2022
U000059	PORTATIL	102	12	114	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/03/2022
U000060	PORTATIL	102	12	114	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/03/2022
U000366	PORTATIL	102	12	114	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/03/2022

Estimacion de Vidas Utiles bienes UNGRD 2022 - Subproceso de Gestión de Bienes Muebles e Inmuebles

Placa	Elemento	Vida Util	Nueva Vida Util	Total Vida Util	PUC	SUBCUENTA	MES AJUSTE DEPRECIACIÓN
U000543	UNIDAD CENTRAL CPU	106	12	118	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/03/2022
U001214	PORTATIL	102	12	114	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/03/2022
U001309	SWITCH	114	12	126	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/03/2022
U001486	IMPRESORA	67	12	79	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/03/2022
U002586	COMPUTADOR	73	12	85	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/03/2022
U001298	DISCO DURO	102	24	126	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/04/2022
U001299	DISCO DURO	102	24	126	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/04/2022
U001300	DISCO DURO	102	24	126	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/04/2022
U001301	DISCO DURO	102	24	126	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/04/2022
U001302	DISCO DURO	102	24	126	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/04/2022
U001303	DISCO DURO	102	24	126	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/04/2022
U001304	DISCO DURO	102	24	126	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/04/2022
U001305	DISCO DURO	102	24	126	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/04/2022
U002588	LICENCIAS	73	12	85	197.007	LICENCIAS	31/04/2022
U002589	LICENCIAS	73	12	85	197.007	LICENCIAS	31/04/2022
U002590	LICENCIAS	73	12	85	197.007	LICENCIAS	31/04/2022
U002591	LICENCIAS	73	12	85	197.007	LICENCIAS	31/04/2022
U002592	LICENCIAS	73	12	85	197.007	LICENCIAS	31/04/2022
U002593	LICENCIAS	73	12	85	197.007	LICENCIAS	31/04/2022
U002594	LICENCIAS	73	12	85	197.007	LICENCIAS	31/04/2022
U002595	LICENCIAS	73	12	85	197.007	LICENCIAS	31/04/2022
U002596	LICENCIAS	73	12	85	197.007	LICENCIAS	31/04/2022
U002597	LICENCIAS	73	12	85	197.007	LICENCIAS	31/04/2022
U002598	LICENCIAS	73	12	85	197.007	LICENCIAS	31/04/2022
U002599	LICENCIAS	73	12	85	197.007	LICENCIAS	31/04/2022
U002669	IMPRESORA CARNETIZADORA	60	24	84	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/05/2022
U002670	CAMARA WEB	60	12	72	167.001	EQUIPO DE COMUNICACIÓ"N	31/05/2022
U002671	SOFTWARE	60	12	72	197.008	SOFTWARE	31/05/2022
U001683	PORTATIL	90	12	102	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/05/2022
U001684	PORTATIL	90	12	102	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/05/2022
U002100	PORTATIL	90	12	102	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/05/2022
U002101	PORTATIL	90	12	102	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/05/2022
U002102	PORTATIL	90	12	102	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/05/2022
U001760	PORTATIL	90	12	102	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/05/2022
U001489	SOFTWARE	96	12	108	197.008	SOFTWARE	31/07/2022
U001307	SERVIDOR	108	12	120	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/07/2022
U001308	SERVIDOR	108	12	120	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/07/2022
U002675	CARGADOR	60	12	72	167.001	EQUIPO DE COMUNICACIÓ"N	31/07/2022
U001278	CAMARA FOTOGRAFICA	120	12	132	167.001	EQUIPO DE COMUNICACIÓ"N	31/08/2022
U001280	CAMARA FOTOGRAFICA	120	12	132	167.001	EQUIPO DE COMUNICACIÓ"N	31/08/2022
U001319	CAMARA FOTOGRAFICA	120	12	132	167.001	EQUIPO DE COMUNICACIÓ"N	31/08/2022
U001330	CAMARA FOTOGRAFICA	120	12	132	167.001	EQUIPO DE COMUNICACIÓ"N	31/08/2022
U001344	CAMARA FOTOGRAFICA	120	12	132	167.001	EQUIPO DE COMUNICACIÓ"N	31/08/2022
U001508	CAMARA FOTOGRAFICA	120	12	132	167.001	EQUIPO DE COMUNICACIÓ"N	31/08/2022
U001533	VIDEOBEAM	120	12	132	167.001	EQUIPO DE COMUNICACIÓ"N	30/09/2022
U001311	SOFTWARE	96	12	108	197.008	SOFTWARE	31/10/2022
U001312	SOFTWARE	96	12	108	197.008	SOFTWARE	31/10/2022
U001313	SOFTWARE	96	12	108	197.008	SOFTWARE	31/10/2022
U001314	SOFTWARE	96	12	108	197.008	SOFTWARE	31/10/2022
U001315	SOFTWARE	96	12	108	197.008	SOFTWARE	31/10/2022
U001316	SOFTWARE	96	12	108	197.008	SOFTWARE	31/10/2022
U001317	SOFTWARE	96	12	108	197.008	SOFTWARE	31/10/2022
U001318	SOFTWARE	96	12	108	197.008	SOFTWARE	31/10/2022
U001490	SOFTWARE	96	12	108	197.008	SOFTWARE	31/10/2022
U002638	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO	72	12	84	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/10/2022
U002639	SOFTWARE	72	12	84	197.008	SOFTWARE	31/10/2022
U001106	NEVERA	61	12	73	168.002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFE	30/11/2022
U001285	MULTIMETRO	61	12	73	165.511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	30/11/2022

Estimacion de Vidas Utiles bienes UNGRD 2022 - Subproceso de Gestión de Bienes Muebles e Inmuebles

Placa	Elemento	Vida Util	Nueva Vida Util	Total Vida Util	PUC	SUBCUENTA	MES AJUSTE DEPRECIACIÓN
U002658	LECTOR BIOMETRICO	72	6	78	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	30/11/2022
U002659	LECTOR BIOMETRICO	72	6	78	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	30/11/2022
U002660	LECTOR BIOMETRICO	72	6	78	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	30/11/2022
U002661	LECTOR BIOMETRICO	72	6	78	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	30/11/2022
U002662	LECTOR BIOMETRICO	72	6	78	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	30/11/2022
U002700	DISCO DURO EXTERNO	60	60	120	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	30/11/2022
U002702	DISCO DURO EXTERNO	60	60	120	167.003	EQUIPO DE COMPUTACION	30/11/2022
U002706	DISCO DURO EXTERNO	60	60	120	167.004	EQUIPO DE COMPUTACION	30/11/2022
U002693	PORTATIL	60	12	72	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	30/11/2022
U002695	PORTATIL	60	12	72	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	30/11/2022
U002683	DISCO DURO	60	12	72	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/12/2022
U002684	DISCO DURO	60	12	72	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/12/2022
U002685	DISCO DURO	60	12	72	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/12/2022
U002686	DISCO DURO	60	12	72	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/12/2022
U002687	DISCO DURO	60	12	72	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/12/2022
U002688	DISCO DURO	60	12	72	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/12/2022
U001451	LICENCIAS	76	12	88	197.007	LICENCIAS	31/12/2022
U001452	LICENCIAS	62	12	74	197.007	LICENCIAS	31/12/2022
U001455	SOFTWARE	114	6	120	197.008	SOFTWARE	31/12/2022
U002689	SWITCH	60	12	72	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/12/2022
U002690	UNIDAD DE DISTRIBUCION DE ENER	60	12	72	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/12/2022
U002691	UNIDAD DE DISTRIBUCION DE ENER	60	12	72	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/12/2022
U002696	SERVIDOR	60	12	72	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/12/2022
U002697	SERVIDOR	60	12	72	167.002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/12/2022
U002640	LECTOR CODIGO BARRAS	72	12	84	167002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/12/2022
U002641	LECTOR CODIGO BARRAS	72	12	84	167002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/12/2022
U002642	LECTOR CODIGO BARRAS	72	12	84	167002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/12/2022
U002643	CAMARA WEB	72	12	84	167001	EQUIPO DE COMUNICACIÁ“N	31/12/2022
U002644	CAMARA WEB	72	12	84	167001	EQUIPO DE COMUNICACIÁ“N	31/12/2022
U002645	CAMARA WEB	72	12	84	167001	EQUIPO DE COMUNICACIÁ“N	31/12/2022
U002649	LECTOR BIOMÁ%TRICO	72	12	84	167002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/12/2022
U002650	LECTOR BIOMÁ%TRICO	72	12	84	167002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/12/2022
U002651	LECTOR BIOMÁ%TRICO	72	12	84	167002	EQUIPO DE COMPUTACION	31/12/2022
U002701	DISCO DURO EXTERNO	60	12	72	167.003	EQUIPO DE COMPUTACION	31/12/2022
U002703	DISCO DURO EXTERNO	60	12	72	167.004	EQUIPO DE COMPUTACION	31/12/2022
U002704	DISCO DURO EXTERNO	60	12	72	167.005	EQUIPO DE COMPUTACION	31/12/2022
U002705	DISCO DURO EXTERNO	60	12	72	167.006	EQUIPO DE COMPUTACION	31/12/2022
U002707	DISCO DURO EXTERNO	60	12	72	167.007	EQUIPO DE COMPUTACION	31/12/2022

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CODIGO CONTABL E	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	2.923.794.068,87	253.252.385,70	2.670.541.683,17
1.9.70	Db	Activos intangibles	3.632.769.507,17	880.747.202,34	2.752.022.304,83
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-708.975.438,30	-627.494.816,64	-81.480.621,66

1970 Activos Intangibles

En esta cuenta se registran las licencias y software en uso por parte de la UNGRD de acuerdo con lo reportado por el Grupo de Apoyo Administrativo – Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles al cierre de la vigencia 2022, presentó un saldo de \$3.632.769.507,17.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2022	SALDO DICIEMBRE DE 2021	Abs.	%
1.9.70.07	Licencias	410.103.300,27	369.475.510,27	40.627.790,00	11,00%
1.9.70.08	Softwares	3.222.666.206,90	511.271.692,07	2.711.394.514,83	530,32%
TOTAL		3.632.769.507,17	880.747.202,34	2.752.022.304,83	312,46%

197007 Licencias

Frente al cierre de la vigencia de 2021 esta subcuenta, presenta una variación significativa del 11%, toda vez que, en el año 2022 se realizó una mejora al aplicativo Kactus-HCM, el cual liquida la nómina y los beneficios a los empleados por prestaciones sociales. Lo anterior conforme a la norma contable “(...) las adiciones y mejoras efectuadas a un activo intangible se reconocerán como mayor valor de este y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la amortización. Las adiciones y las mejoras son erogaciones en que incurre la entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos”. Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

197008 Software

El saldo de esta subcuenta frente al cierre de la vigencia de 2021 presenta una variación significativa del 530,32% por valor de \$2.711.394.514,83, toda vez que, la UNGRD en el año 2022 adquirió un software para el desarrollo, soporte, mejoramiento y alojamiento en la nube de soluciones tecnológicas para el fortalecimiento y actualización del sistema nacional de información para la gestión del riesgo de desastres SNIGRD, con el fin de atender los requerimientos funcionales, técnicos y legales del mismo.

1975 Amortización acumulada de activos intangibles (cr)

La UNGRD, para determinar la vida útil de los intangibles (software y licencias) lo realiza mediante dictamen técnico de expertos, de manera mensual los funcionarios responsables del manejo de estos remiten al área de contabilidad el reporte de la vida útil estimada del intangible y con ello se realiza el registro contable por concepto de amortización. El método de cálculo de la amortización de los activos de la UNGRD se realiza en línea recta, según el tiempo estimado que le asigne el personal experto, con corte al 31 de diciembre de 2022 esta cuenta presentó un saldo de \$-708.975.438,30.



NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	329.874.558,95	0,00	200.864.389,26	83.774.160,18	0,00	83.774.160,18	117.090.229,08
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	162.470.802,12	0,00	100.432.194,63	83.774.160,18	0,00	83.774.160,18	16.658.034,45
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	167.403.756,83	0,00	100.432.194,63	0,00	0,00	0,00	100.432.194,63

En la cuenta 1905 - Bienes y Servicios Pagados por Anticipado, se registran el valor de los gastos pagados por anticipado de bienes y servicios tales como seguros de automóviles, seguros de bienes muebles, póliza de seguro SOAT, renovación de suscripciones, publicaciones, renovación por un año de las licencias de correo electrónico a través de la plataforma Google Apps para la UNGRD, entre otros, los cuales se amortizan en el período en que se recibieron los bienes y servicios de manera mensual afectando directamente el gasto. Frente al cierre de la vigencia de 2021, presenta variación toda vez que, en el año 2022 se adquirió la póliza de seguros de bienes de la entidad

El saldo por valor de \$167.403.756,83 que presenta la cuenta 1908 – Recursos Entregados en Administración, obedece al cumplimiento del Decreto 1266 del 17 de septiembre de 2020, el cual señala “*Por el cual se adiciona el Título 4 a la Parte 4 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015 Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, en lo correspondiente a los aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales por concepto de los procesos judiciales que se adelantan en contra de las Entidades Estatales que conforman una sección del Presupuesto General de la Nación*”,

Por lo anterior, la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, aprobó mediante comunicado 1-2021-010219 el trámite de Aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales FCEE - Contingente Litigioso a la UNGRD, con base en el cálculo validado de acuerdo con la información registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – eKOGUI.

PASIVO

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022		2021		VARIACIÓN	
		VALOR	% PARTI.	VALOR	% PARTI.	Abs.	%
2	PASIVO	5.300.022.480.560,27	100,00%	226.723.893.757,63	100,00%	5.073.298.586.802,64	2237,66%
24	CUENTAS POR PAGAR	5.239.759.987.587,42	98,86%	156.623.873.183,99	69,08%	5.083.136.114.403,43	3245,44%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	910.669.329,00	0,02%	1.239.988.759,00	0,55%	-329.319.430,00	-26,56%
27	PROVISIONES	59.351.823.643,85	1,12%	68.860.031.814,64	30,37%	-9.508.208.170,79	-13,81%



NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	5.239.759.987.587,42	0,00	5.237.145.340.221,45	156.623.873.183,99	0,00	156.580.563.104,16	5.080.564.777.117,29
2.4.01	Cr	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	2.614.647.365,97		2.614.647.365,97	43.310.079,83			
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	5.233.374.924.904,89		5.233.374.924.904,89	152.578.470.191,00		152.578.470.191,00	5.080.796.454.713,89
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	1.738.471.290,46		1.738.471.290,46	2.432.964.000,00		2.432.964.000,00	-694.492.709,54
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	50.044.171,00		50.044.171,00	106.400.187,00		106.400.187,00	-56.356.016,00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	833.278.429,50		833.278.429,50	1.419.806.361,50		1.419.806.361,50	-586.527.932,00
2.4.40	Cr	Impuestos, Contribuciones y Tasas	368.892.921,00		368.892.921,00	0,00		0,00	368.892.921,00
2.4.90	Cr	Otras Cuentas por Pagar	779.728.504,60		779.728.504,60	42.922.364,66		42.922.364,66	736.806.139,94

En este grupo se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la Entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades por concepto de bienes y servicios de proveedores, por transferencias; recursos que serán transferidos al FNGRD, recursos a favor de terceros, descuentos de nómina, lo correspondiente a retenciones cuyo monto se paga en los plazos establecidos por la DIAN y la Secretaría de Hacienda Distrital, lo correspondiente a la cuota de

auditar que quedo por pagar a la CGR y las cuentas por pagar constituidas en el año 2022 por concepto de honorarios, servicios y arrendamiento.

21.1. Revelaciones Generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

El saldo de esta cuenta por valor de \$2.614.647.365,97, corresponde a las cuentas por pagar de proyectos de inversión constituidas al cierre de la vigencia 2022, las cuales quedaron radicadas y obligadas al cierre de la vigencia.

Numero Documento	Nombre Razón Social	Numero Documento Soporte	Total
1012393144	LIZETH MASSIEL MENDEZ GOMEZ	UNGRD-021-2022	\$ 3.724.319,00
1052393200	JEYNY KATHERINE YAÑEZ GOMEZ	UNGRD 032 2022	\$ 2.502.278,00
15647124	ALFONSO ENRIQUE PUELLO SANCHEZ	UNGRD-014-2022	\$ 15.472.380,47
34566762	TRINI JULIET RAMIREZ OSPINA	UNGRD 039 2022	\$ 4.902.150,40
52058374	LILIANA DEL CARMEN MADARIAGA SUA	UNGRD-054-2022	\$ 7.618.731,00
52168515	CLAUDIA ROCIO CANTE MALDONADO	UNGRD 022 2022	\$ 7.382.134,00
52409225	ANGELA MILENA SILVA FUENTES	UNGRD-094-2022	\$ 3.721.148,00
52501474	ROCIO PERDOMO PERDOMO	UNGRD-095-2022	\$ 3.664.154,80
72020700	MAURICIO JAVIER VELEZ SARMIENTO	UNGRD 059 2022	\$ 7.506.731,00
7918879	ENRIQUE LUIS OLIVEROS MARTINEZ	UNGRD 061 2022	\$ 7.618.731,00
800075003	SUBATOURS SAS	UNGRD 075 2022	\$ 103.847.264,00
900711074	SKG TECNOLOGIA SAS	UNGRD-080-2022	\$ 2.446.687.344,30
TOTAL CUENTAS DE PROYECTOS DE INVERSION			\$ 2.614.647.365,97

21.1.3. Transferencias por pagar

El saldo de esta cuenta refleja las obligaciones contraídas por la Unidad correspondiente a recursos del presupuesto en el rubro de Transferencias Corrientes, recursos que serán transferidos sin contraprestación al Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y cuya discriminación es:

El saldo de \$5.233.374.924.904,89 corresponde a:

- El valor de \$44.541.201.942, corresponde al saldo de lo constituido como procedimiento liquidado cero año 2020, recursos para el Fortalecimiento de la Reducción del Riesgo de Desastres en el marco de la Ley 1523 de 2012, por fenómeno de Erosión Costera en la ciudad de Cartagena y para el Fortalecimiento de la Reducción del Riesgo de Desastres en la zona de amenaza volcánica Alta - ZAVA del volcán Galeras Pasto, Nariño, La Florida.
- El valor de \$68.000.000.000, corresponde a lo constituido como procedimiento liquidado cero año 2021, recursos para el Fortalecimiento de la Reducción del Riesgo de Desastres en el

marco de la Ley 1523 de 2012, por fenómeno de Erosión Costera en la ciudad de Cartagena y para el Fortalecimiento de la Reducción del Riesgo de Desastres en la zona de amenaza volcánica Alta - ZAVA del volcán Galeras Pasto, Nariño.

- El valor de \$1.397.071.415.142,13, corresponde a lo constituido como procedimiento liquido cero año 2022 recursos para atención a desastres a nivel nacional, emergencia COVID 19 y Volcán Galeras.
- El valor de \$3.723.762.307.820,76, corresponde a la aplicación del principio de devengo en las reservas presupuestales, de recursos que serán transferidos al FNGRD, una vez el proyecto demuestre ejecución y se pueda solicitar PAC al MHCP.

DECRETO O RESOLUCION	CUENTA CONTABLE 240315	VALOR
Resolucion 006 del 3 de enero	Erosión Costera en la ciudad de Cartagena - procedimiento Liquido cero 2020	\$ 39.290.018.317,00
Resolucion 006 del 3 de enero	zona de amenaza volcánica Alta - ZAVA del volcán Galeras Pasto, Nariño, La Florida - Procedimiento liquido cero 2020	\$ 5.251.183.625,00
Total procedimiento liquido cero año 2020		\$ 44.541.201.942,00
Decreto 2411 del 30 de diciembre de 2019 del MHCP y la Resolucion Interna 006 de 2020. Zona Amenaza volcanica alta-zava	Zona Amenaza volcanica alta-zava	\$ 18.000.000.000,00
Resolucion 009 del 8 de enero de 2020 cofinanciar las obras de mitigacion de los impactos de erosion marina en la ciudad de cartagena en la vigencia futura ordinaria 2020	Obras de mitigación	\$ 50.000.000.000,00
Total Procedimiento liquido cero año 2021		\$ 68.000.000.000,00
Decreto liquidación 1805 del 31/12/2020	Volcan Galeras	\$ 16.358.240.628,00
Resolucion 1522 del 13 de julio de 2021	Proyectos de mitigación	\$ 82.603.063.073,00
Resolucion 2022 del 21 de septiembre de 2021	Proyectos de mitigación	\$ 137.128.979.022,00
Resolucion 2710 del 27 de diciembre de 2021	Proyectos de mitigación	\$ 10.299.243.014,00
Resolución interna 059 del 27/01/2021	Subcuenta Mitigación de la Emergencia COVID-19	\$ 50.574.446.606,00
Resolucion 1556 del 07 de julio de 2021	Subcuenta Mitigación de la Emergencia COVID-19	\$ 32.932.717.194,63
Resolución 839 del 1 de octubre de 2021	Subcuenta Mitigación de la Emergencia COVID-19	\$ 10.264.253.590,50
Resolucion 2359 del 05 de octubre de 2021	Proyectos de mitigación	\$ 20.000.000.000,00
Decreto adición 1199 del 4 de octubre de 2021	Proyectos de mitigación	\$ 274.417.943.504,00
Resolucion 2561 del 21 de octubre de 2021	Atención de Emergencias a Nivel Nacional y Proyectos de Mitigación	\$ 232.387.682.398,00
Decreto adición 1199 del 4 de octubre de 2021	Proyectos de mitigación	\$ 13.545.859.890,00
Resolucion 2764 del 10 de noviembre de 2021	Proyectos de mitigación	\$ 15.736.238.551,00
Resolucion 3118 del 09 de diciembre de 2021	Proyectos de vivienda	\$ 80.980.187.397,00
Resolucion 3242 del 16 de diciembre de 2021	Proyectos de mitigación	\$ 86.800.000.000,00
Resolucion 3449 del 28 de diciembre de 2021	Proyectos de mitigación	\$ 333.042.560.274,00
Total Procedimiento Liquido cero año 2022		\$ 1.397.071.415.142,13

DECRETO O RESOLUCION	CUENTA CONTABLE 240315	VALOR
Decreto liquidación 1793 del 21/12/2021	Reserva presupuestal	\$ 510.000.000.000,00
Decreto liquidación 1793 del 21/12/2021	Reserva presupuestal	\$ 78.820.424.515,00
Decreto liquidación 1793 del 21/12/2021	Reserva presupuestal	\$ 7.350.994.123,00
Resolución No. 0301 del 3 de febrero de 2022	Reserva presupuestal	\$ 554.314.555.000,00
Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021	Reserva presupuestal	\$ 13.289.400.000,00
RESOLUCION N. 1014 DEL 28 DE ABRIL DE 2022	Reserva presupuestal	\$ 27.278.397.092,00
Resolución N° 1153 del 16 de mayo de 2022	Reserva presupuestal	\$ 70.000.000.000,00
Decreto liquidación 1793 del 21/12/2021	Reserva presupuestal	\$ 14.509.855.964,00
Resolución N° 1354 del 31 de mayo de 2022	Reserva presupuestal	\$ 71.717.987.835,00
Resolución N° 1354 del 31 de mayo de 2022	Reserva presupuestal	\$ 87.000.000.000,00
RESOLUCIÓN N. 1783 DEL 12 JULIO DE 2022	Reserva presupuestal	\$ 333.164.376.065,76
Resolución No. 2080 del 06 de agosto de 2022	Reserva presupuestal	\$ 111.496.720.158,00
Resolución No. 2910 Del 04 De noviembre De 2022	Reserva presupuestal	\$ 20.000.000.000,00
Resolución 2946 Del 9 De noviembre De 2022	Reserva presupuestal	\$ 253.332.263.522,00
Resolución 3259 del 02 diciembre de 2022	Reserva presupuestal	\$ 1.250.000.000.000,00
Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021	Reserva presupuestal	\$ 135.757.200,00
Resolución 007 del 05 de enero 2022	Reserva presupuestal	\$ 40.000.000.000,00
Resolución 007 del 05 de enero 2022	Reserva presupuestal	\$ 5.725.209.492,00
Resolución No. 1435 del 19 de mayo de 2022	Reserva presupuestal	\$ 256.326.366.854,00
Fonbuenaventura	Reserva presupuestal	\$ 19.300.000.000,00
TOTAL CUENTA CONTABLE		\$ 5.233.374.924.904,89

21.1.5. Recursos a Favor de Terceros

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2022	SALDO DICIEMBRE DE 2021	Abs.	%
2.4.07.06	Cobro cartera de terceros	794.708.061,00	1.583.755.552,00	-789.047.491,00	-49,82%
2.4.07.20	Recaudos por clasificar	88.637.401,46	-	88.637.401,46	100,00%
2.4.07.22	Estampillas	855.125.828,00	819.039.975,00	36.085.853,00	4,41%
2.4.07.90	Otros recursos a favor de terceros	-	30.168.473,00	-30.168.473,00	-100,00%
TOTAL		1.738.471.290,46	2.432.964.000,00	-694.492.709,54	-28,55%

240706 Cobro cartera de terceros

El saldo de esta subcuenta por valor de \$794.708.061, corresponde a lo retenido por la UNGRD en diciembre de 2022 como agente retenedor en los proyectos de inversión ejecutados con recursos de regalías, por concepto de “*contribución contrato de obra pública*”, valor que será consignado, al Ministerio del Interior - FONSECON en el año 2023.



240720 Recaudos por Clasificar

El saldo de \$88.637.401,46, corresponde a un documento de recaudo por clasificar dispuesto por la Dirección del Tesoro Público en diciembre de 2022, el cual será aplicado por la UNGRD, cuando se tenga la certeza a que corresponde, lo anterior en cumplimiento al Instructivo N°.002 del 1 de diciembre de 2022 de la CGN, numeral 5.1 Aspectos previos al cierre del año 2022, numeral 2 “*Los recaudos que al final del periodo contable no hayan sido identificados, se registran así: la entidad que tiene el derecho o que debe registrar una obligación. Mediante la funcionalidad de comprobante manual, debita la subcuenta 572080 – Recaudos y acredita el auxiliar directo 240720 – Recaudos por clasificar (...)*”.

240722 Estampillas

El saldo de esta subcuenta por valor de \$855.125.828, corresponde a lo retenido por la UNGRD durante el II semestre de 2022 en su calidad de agente retenedor en los proyectos de inversión ejecutados con recursos de regalías, por concepto de “*estampillas – pro universidades*”, valor que será consignado en el año 2022, al Ministerio de Educación Nacional.

240790 Otros Recursos a Favor de Terceros

Esta cuenta presenta variación frente al cierre de la vigencia del 2021, toda vez que, se en ese año se registró el valor de unas incapacidades canceladas en su totalidad por la EPS y la UNGRD las aplicó en el año 2022, así como lo correspondiente a una deducción por embargo de un contratista de regalías, saldo que fue cancelado por la UNGRD en enero de 2022.

21.1.7. Descuentos de nómina

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2022	SALDO DICIEMBRE DE 2021	Abs.	%
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales	3.686.800,00	31.408.700,00	-27.721.900,00	-88,26%
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud	3.105.100,00	25.549.900,00	-22.444.800,00	-87,85%
2.4.24.04	Sindicatos	1.193.703,00	-	1.193.703,00	100,00%
2.4.24.05	Cooperativas	410.200,00	428.400,00	-18.200,00	-4,25%
2.4.24.06	Fondos de empleados	9.675.550,00	10.950.482,00	-1.274.932,00	-11,64%
2.4.24.07	Libranzas	21.862.118,00	30.059.281,00	-8.197.163,00	-27,27%
2.4.24.11	Embargos Judiciales	1.742.834,00	1.153.424,00	589.410,00	51,10%
2.4.24.13	Cuentas de ahorro para el fomento de	8.367.866,00	6.850.000,00	1.517.866,00	22,16%
TOTAL		50.044.171,00	106.400.187,00	-56.356.016,00	-52,97%

El saldo de esta cuenta representa el valor de las obligaciones de la UNGRD originadas por los descuentos que se realizan en la nómina a los funcionarios, recursos que son propiedad de otras entidades, frente al cierre de la vigencia de 2021 presentó variación significativa de -52,97%.

21.1.9. Impuesto, contribuciones y tasas

El saldo de esta cuenta al cierre de la vigencia 2022, corresponde al saldo por concepto de Cuota de Auditaje por valor de \$368.892.921, lo anterior, teniendo en cuenta que mediante Resolución 0016 del 7 de octubre de 2022, por la cual se liquidó la tarifa de control fiscal por valor de \$1.555.892.921, de lo anterior la UNGRD pago en la vigencia de 2022 el valor de \$1.187.000.000.

21.1.17. Otras cuentas por pagar

El saldo de esta cuenta por valor de \$779.728.504,60, corresponde a la aplicación del principio de devengo de las cuentas que se terminaban al 31 de diciembre por concepto de honorarios, servicios y Arrendamiento, así como cuentas por pagar, las cuales serán pagas al inicio de la vigencia.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	NIT	RAZON SOCIAL	VALOR
249054001	Honorarios	1020796192	PAULA ANDREA RAMIREZ BRAND	1.586.454,00
249054001	Honorarios	26039265	GISELA MARIA DAZA TABORDA	2.883.873,66
249054001	Honorarios	4617753	ROBERTO CARLOS VELEZ GARCIA	3.124.693,00
249054001	Honorarios	80094225	JUAN MANUEL CASTILLO LOPEZ	2.883.873,66
249054001	Honorarios	80496465	FABIAN ENRIQUE BULLA CASTRO	7.387.103,92
249055001	Servicios	1020761113	ANA GABRIELA MORENO CADENA	4.142.517,60
249055001	Servicios	1108452527	MARIA ANGELICA LAGOS RAMIREZ	3.227.329,33
249055001	Servicios	51849232	GLORIA ESPERANZA MORA DAZA	8.683.919,00
249055001	Servicios	52230385	LISBETH MILENA PINEDA TORRES	5.247.197,50
249055001	Servicios	52888971	ERIKA ALEXANDRA MORALES VASQUEZ	15.239.096,47
249055001	Servicios	52959805	LINA ADELAIDA JIMENEZ AVELLANEDA	7.434.068,00
249055001	Servicios	79222545	WILFREDO ARIAS	9.979.694,00
249055001	Servicios	79883181	EDGAR RICARDO ARIAS MODESTO	11.303.400,87
249055001	Servicios	830042244	DIGITAL WARE S.A.S.	36.781.109,59
249055001	Servicios	860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	79.105.273,00
249055001	Servicios	860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	27.060.149,00
249055001	Servicios	900062917	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	1.473.730,00
249055001	Servicios	900420915	INGENIERIA INFORMATICA INTEGRAL S.A.S	13.250.000,00
249055001	Servicios	901245493	CO2CERO S.A.S.	6.298.515,00
249058001	Arrendamiento operativo	830089642	RENTACOMPUTO S A	38.738.389,00
249058001	Arrendamiento operativo	901122122	TERRANUM DESARROLLO S.A.S.	493.898.118,00
TOTAL				\$ 779.728.504,60

21.1.19 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre

El saldo de esta cuenta por valor de \$833.278.429,50, corresponde al valor retenido en el mes de diciembre de 2022 por concepto de fuente por varios conceptos e IVA, a los contratistas y proveedores de la UNGRD y SPGR, valor que será cancelado en el mes de enero de 2023 a la DIAN, según corresponda. Así mismo, el valor correspondiente a retención de ICA en calidad de agentes retenedores de los contratos suscritos con recursos de regalías.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLAJE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	910.669.329,00	0,00	910.669.329,00	1.239.988.759,00	0,00	1.239.988.759,00	-329.319.430,00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	910.669.329,00	0,00	910.669.329,00	1.239.988.759,00	0,00	1.239.988.759,00	-329.319.430,00

El grupo de beneficios a empleados corresponde a las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la Entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral, saldo que se encuentra conciliado con el Grupo de Talento Humano – Nómina, con corte al 31 de diciembre de 2022.

Detalle de Beneficios y Plan de Activos

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLAJE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	910.669.329,00
2.5.11.02	Cr	Cesantías	0,00
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	406.582.462,00
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	275.010.638,00
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	109.302.621,00
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	0,00
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	119.773.608,00

Respecto al cierre de la vigencia del 2021 presenta variación toda vez que, en ese año los parafiscales y las cesantías del mes de diciembre quedaron constituidos como cuentas por pagar. A continuación, se presentan los saldos en comparación con el año 2021:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2022	SALDO DICIEMBRE DE 2021	Abs.	%
2.5.11.02	Cesantías	\$ -	\$ 48.641.401,00	\$ (48.641.401,00)	-100,00%
2.5.11.04	Vacaciones	\$ 406.582.462,00	\$ 443.158.317,00	\$ 139.033.749,00	38,48%
2.5.11.05	Prima de vacaciones	\$ 275.010.638,00	\$ 331.207.399,00	\$ (56.196.761,00)	-16,97%
2.5.11.06	Prima de servicios	\$ 109.302.621,00	\$ 129.807.489,00	\$ (20.504.868,00)	-15,80%
2.5.11.09	Bonificaciones	\$ 119.773.608,00	\$ 111.396.753,00	\$ 8.376.855,00	7,52%
2.5.11.11	Aportes a riesgos laborales	\$ -	\$ 12.567.800,00	\$ (12.567.800,00)	-100,00%
2.5.11.22	Aportes a fondos pensionales - empleador	\$ -	\$ 80.377.000,00	\$ (80.377.000,00)	-100,00%
2.5.11.23	Aportes a seguridad social en salud - empleador	\$ -	\$ 56.911.300,00	\$ (56.911.300,00)	-100,00%
2.5.11.24	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ -	\$ 25.921.300,00	\$ (25.921.300,00)	-100,00%
TOTAL		\$ 910.669.329,00	\$ 1.239.988.759,00	\$ 22.067.574,00	-26,56%

NOTA 23. PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	59.351.823.643,85	0,00	59.351.823.643,85	68.860.031.814,64	0,00	68.860.031.814,64	-9.508.208.170,79
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	59.351.823.643,85		59.351.823.643,85	68.860.031.814,64		68.860.031.814,64	-9.508.208.170,79

23.1. Litigios y Demandas

De acuerdo con lo establecido en el procedimiento PR-1200-OAJ-10 *Provisión Contable para Pago de Sentencias y Conciliaciones*, el cual contempla la metodología para el cálculo de la provisión contable y calificación del riesgo de manera semestral a todos los procesos en los que se encuentre demandada la Entidad y que se encuentren activos en el periodo a calificar.

Según el Manual de Políticas y Prácticas Contables de la UNGRD, el proceso de Gestión Jurídica envía al proceso de Gestión Financiera; con una periodicidad no superior a seis (6) meses, el reporte de procesos en los que se encuentre demandada la Entidad, el cual debe contar con la actualización del registro de la calificación del riesgo y de la provisión contable por parte de los apoderados, con el fin de realizar la conciliación y los ajustes necesarios en el SIIF Nación.

Conforme a lo anterior, una vez la Oficina Asesora Jurídica realizó para el II semestre de 2022 la actualización masiva de la provisión contable y la calificación del riesgo a todos los procesos en los que se encontraba demandada la entidad, reportó al Grupo de Apoyo Financiero y Contable lo correspondiente a registrar como provisión contable trece (13) procesos por valor de

\$59.351.823.643,43 con probabilidad alta de perder el caso, como se evidencia en la siguiente tabla:

Cons.	Fecha Admisión demanda	Número único de Proceso	Tasación real de las pretensiones	Registro de Pretensión	Probabilidad de perder el caso	Valor presente contingencia
1	24/07/2014	08001333101120050034900	\$ 1.732.812.172	Provisión contable	ALTA	\$ 1.680.564.110
2	1/06/2022	86001333300220190012800	\$ 114.029.720	Provisión contable	ALTA	\$ 113.513.426
3	14/06/2022	11001334306120200017600	\$ 619.143	Provisión contable	ALTA	\$ 616.270
4	27/09/2021	86001333300220190030000	\$ 247.603.475	Provisión contable	ALTA	\$ 246.227.235
5	8/06/2021	25000233600020200033300	\$ 50.156.030.709	Provisión contable	ALTA	\$ 49.925.870.877
6	13/06/2019	11001333603320190014100	\$ 192.743.814	Provisión contable	ALTA	\$ 191.852.600
7	31/05/2019	11001333603120190007800	\$ 72.516.976	Provisión contable	ALTA	\$ 72.189.907
8	24/05/2019	11001333603320190009600	\$ 502.378.683	Provisión contable	ALTA	\$ 500.143.565
9	24/05/2019	11001334306320190015700	\$ 140.952.408	Provisión contable	ALTA	\$ 140.325.301
10	2/08/2019	11001333603120190007500	\$ 33.778.417	Provisión contable	ALTA	\$ 33.715.324
11	26/04/2019	11001333603120190004700	\$ 6.137.004.140	Provisión contable	ALTA	\$ 6.111.201.951
12	21/09/2018	11001333603420170027700	\$ 264.017.515	Provisión contable	ALTA	\$ 263.408.735
13	24/05/2019	11001334306320190010100	\$ 72.516.976	Provisión contable	ALTA	\$ 72.194.343
TOTAL PROVISION CONTABLE II SEMESTRE DE 2022						\$ 59.351.823.643,49

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	690.030.178.824,00	584.315.009.752,16	105.715.169.071,84
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	690.030.178.824,00	584.315.009.752,16	105.715.169.071,84

El saldo de esta cuenta corresponde a acciones judiciales instauradas por personas naturales y jurídicas en contra de la UNGRD, procesos que por su calificación baja no ameritan provisión contable conforme con lo señalado con la Resolución 1064 del 10 de octubre de 2018, mediante la cual la UNGRD adoptó una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la Entidad y el procedimiento PR-1200-OAJ-10 “Provisión Contable para Pago de Sentencias y Conciliaciones”.

Por lo anterior, el saldo registrado al cierre de la vigencia de 2022, corresponde a lo reportado por la Oficina Asesora Jurídica al Grupo de Apoyo Financiero y Contable con corte al II semestre de 2022, teniendo en cuenta la actualización de la calificación del riesgo de los procesos en los cuales la UNGRD se encuentra demandada.



En este sentido, lo registrado en la cuenta de orden frente al 2021, presentó una variación de 18,09%, toda vez que, la Oficina Asesora Jurídica reportó cuarenta y siete (47) procesos a ser registrados en cuenta de orden, pretensiones recibidas por las demandas y conciliaciones prejudiciales que se encuentran en curso en contra de la Entidad, por valor de \$690.030.178.824, como se evidencia en la siguiente tabla:

Cons.	Fecha Admisión demanda	Número único de Proceso	Tasación real de las pretensiones	Registro de Pretensión	Probabilidad de perder el caso	Valor presente contingencia
1	26/06/2017	54001333300620170000400	\$ 957.050.542	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 952.516.612
2	12/10/2016	13001333300220150006200	\$ 207.539.431	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 206.360.517
3	22/10/2007	70001333100620070015900	\$ 29.846.927.054	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 29.770.787.288
4	26/09/2022	25000233600020220017900	\$ 161.578.999.928	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 160.682.315.199
5	18/05/2021	47001333300520130014500	\$ 179.651.032	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 178.859.601
6	14/02/2020	18001233300320180006900	\$ 945.492.986	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 942.104.734
7	24/01/2020	52001233300020190029600	\$ 877.033.257	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 874.051.434
8	20/12/2019	11001333603820190015000	\$ 271.924.141	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 270.215.787
9	6/12/2019	86001333300220190003600	\$ 234.099.879	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 232.657.744
10	26/11/2019	86001333100120190009100	\$ 95.442.573	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 94.862.940
11	26/11/2019	86001333100120190017500	\$ 98.818.583	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 98.218.448
12	10/11/2019	11001334305820190007800	\$ 119.978.286	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 119.266.394
13	11/10/2019	11001333603420190015400	\$ 27.149.824	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 26.995.839
14	2/08/2019	11001333603120190006900	\$ 92.340.453	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 91.873.157
15	31/07/2019	86001333100120190019100	\$ 33.676.249	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 33.506.416
16	30/07/2019	11001333603420190007000	\$ 32.115.274	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 31.953.594
17	29/07/2019	86001334000220190015100	\$ 45.754.804	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 45.524.857
18	24/07/2019	25000233600020190039400	\$ 5.862.882.070	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 5.833.673.331
19	17/07/2019	11001334306120190012900	\$ 72.164.747	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 71.809.636
20	17/05/2019	08001333300320160010600	\$ 6.257.966.408	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 6.230.507.084
21	16/05/2019	52001233300220190019500	\$ 263.805.648.299	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 262.650.401.193
22	10/05/2019	11001334306020190008900	\$ 40.776.712	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 40.600.282
23	10/05/2019	11001334306020190009000	\$ 81.021.662	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 80.671.104
24	10/05/2019	11001334306020190008100	\$ 116.938.553	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 116.432.592
25	10/05/2019	11001334306020190007800	\$ 52.394.501	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 52.167.805
26	7/05/2019	86001333300220180044800	\$ 20.122.475	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 20.035.938
27	3/05/2019	25000234100020190104800	\$ 204.275.167.588	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 203.403.822.691
28	30/04/2019	86001333100120190004800	\$ 96.546.352	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 96.137.061
29	30/04/2019	86001333100120190009400	\$ 218.018.524	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 217.094.272
30	26/11/2019	86001333100120190007900	\$ 115.396.562	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 114.695.746
31	22/03/2019	08001333300220130024700	\$ 143.207.292	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 142.649.014
32	6/03/2019	52001233300020190007100	\$ 6.675.942.087	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 6.650.850.630
33	12/02/2019	47001233300020180039400	\$ 1.544.410.989	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 1.538.903.480
34	1/02/2019	86001333100120180019600	\$ 48.281.993	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 48.114.461
35	1/02/2019	86001333100120180019500	\$ 41.393.296	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 41.249.666
36	20/11/2018	13001333301120180005700	\$ 229.140.535	Cuentas de orden	MEDIA	\$ 227.760.935
37	30/06/2021	11001334306420190003200	\$ 134.078.019	Cuentas de orden	BAJA	\$ 133.436.981
38	26/08/2020	11001334306420190018900	\$ 540.082.170	Cuentas de orden	BAJA	\$ 537.231.140
39	21/07/2020	86001333300220190018600	\$ 3.260.675.774	Cuentas de orden	BAJA	\$ 3.244.488.121
40	27/02/2020	11001333603520190008800	\$ 113.026.853	Cuentas de orden	BAJA	\$ 112.608.962
41	6/02/2020	86001334000220190016900	\$ 328.950.327	Cuentas de orden	BAJA	\$ 327.794.523
42	5/02/2020	86001334000220190020000	\$ 1.818.929.556	Cuentas de orden	BAJA	\$ 1.812.554.464
43	5/02/2020	86001334000220190018400	\$ 102.751.554	Cuentas de orden	BAJA	\$ 102.391.424
44	5/02/2020	86001334000220190016600	\$ 1.357.930.067	Cuentas de orden	BAJA	\$ 1.353.170.706
45	26/11/2019	86001333100120190014300	\$ 78.742.827	Cuentas de orden	BAJA	\$ 78.264.614
46	15/08/2019	11001333603520190007800	\$ 65.118.081	Cuentas de orden	BAJA	\$ 64.781.153
47	11/09/2019	11001333603620190012800	\$ 33.993.153	Cuentas de orden	BAJA	\$ 33.809.255
TOTAL CUENTAS DE ORDEN II SEMESTRE 2022						\$ 690.030.178.824

Adicionalmente, según lo reportado y conforme a la actualización y calificación del riesgo frente al I semestre de 2021 y II semestre de 2021, se determinó lo siguiente: entraron cinco (5) nuevas demandas interpuestas en contra de la Entidad, por valor de \$161.986.912.552,00, salieron nueve (9) por valor de \$6.116.037.037.569,60 y presentaron modificación en su cuantía cuarenta y dos (42), por valor de \$31.535.895.707,25, dando como saldo con corte a diciembre de 2022 el valor de \$690.030.178.823,99, saldos que se evidencian en la siguiente tabla:

VALORES	DESCRIPCIÓN
\$ 502.623.408.134,29	Total saldo en libros a junio de 2022
\$ 161.986.912.552,00	Más procesos que entraron en el II semestre 2022
\$ 664.610.320.686,29	Subtotal
\$ 6.116.037.569,60	Menos procesos que salieron en el II semestre 2022
\$ 658.494.283.116,69	Subtotal
\$ 31.535.895.707,25	Mas modificaciones en la cuantia de los procesos *
\$ 690.030.178.823,99	Total valor cuentas de orden II semestre 2022

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	192.267.047.546,32	74.268.687.802,71	117.998.359.743,61
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	192.267.047.546,32	74.268.687.802,71	117.998.359.743,61
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	303.096.034,55	396.586.531,15	-93.490.496,60
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	92.623.930,00	64.738.930,00	27.885.000,00
8.3.55	Db	Ejecución de proyectos de inversión	191.871.327.581,77	73.807.362.341,56	118.063.965.240,21
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-192.267.047.546,32	-74.268.687.802,71	-117.998.359.743,61
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-192.267.047.546,32	-74.268.687.802,71	-117.998.359.743,61

En este grupo se incluyen las cuentas que permiten controlar las operaciones que la entidad realiza con terceros y que, por su naturaleza no afectan su situación financiera, al igual que las cuentas que permiten ejercer control administrativo sobre bienes de la UNGRD, estas cuentas se encuentran conciliadas con corte al 31 de diciembre de 2022 con el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles y el SPGR en cuanto a la ejecución de los proyectos de inversión.

La cuenta más representativa en este grupo es la 8355 –Ejecución de Proyectos de Inversión con un saldo de \$191.871.327.581,77, valor que representa la ejecución de proyectos de inversión en sus componentes de activos y gastos, proyectos en los cuales la UNGRD fue designada como ejecutora de los proyectos. Para tal efecto, tratándose de activos y gastos, se debita la subcuenta que corresponda de la cuenta 8355-EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, y se

acredita la subcuenta 891516-Ejecución de proyectos de inversión, de la cuenta 8915-DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR).

CODIGO	DESCRIPCION	PROYECTO	DEPARTAMENTO	VALOR
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Construcción obras de emergencia para el control de inundación y protección de orilla de la margen derecha del río arauca sector peralonso y zonas de influencia, municipio de arauquita	Municipio de Arauquita	\$ 10.185.564.397,15
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Construcción de obras de reducción y mitigación del riesgo en el marco del plan de acción específico (pae) para la reconstrucción del municipio de mocoa, del departamento del putumayo	Municipio de Mocoa	\$ 107.767.124.283,23
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Mejoramiento de la malla vial del Municipio de Mocoa, mediante pavimento en concreto rígido en el anillo vial miraflores - la loma	Municipio de Mocoa	\$ 1.050.996.471,94
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Identificación de los usos y ocupaciones del suelo en la faja paralela y de ronda hídrica de los ríos mulato y sangoyaco del municipio de mocoa	Municipio de Mocoa	\$ 3.555.727.299,37
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Mejoramiento de vías urbanas mediante la pavimentación en concreto hidráulico, en la urbanización villa caimaron cll 15 y sector quinta paredes entre cra 13 y cra 17	Municipio de Mocoa	\$ 1.085.589.059,00
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Mejoramiento de vía urbana mediante la pavimentación en concreto hidráulico en la cr 6 entre cll 4 br. Jose Homero y cll 7 sur urb. villa de leiva 11a y cra 2 sur entre cr 2 colinas del sur y cr 8	Municipio de Mocoa	\$ 203.130.012,92
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Mejoramiento de vías urbanas mediante la pavimentación en concreto hidráulico en vía ciudadela deportiva - entre calle 12 y carrera 7	Municipio de Mocoa	\$ 416.584.218,21
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Mejoramiento de vías urbanas mediante la pavimentación en concreto hidráulico en el barrio quinta paredes	Municipio de Mocoa	\$ 722.766.313,54
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Rehabilitación de vías afectadas por lluvia torrencial mediante pavimentación, municipio de san miguel de agreda de mocoa departamento del putumayo	Municipio de Mocoa	\$ 1.281.359.023,79
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Mejoramiento de la vía urbana mediante la pavimentación en concreto hidráulico en el barrio el dorado del municipio de mocoa, departamento de putumayo	Municipio de Mocoa	\$ 896.078.421,00
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Control de inundaciones, mediante la canalización en tubería de aguas lluvias y sanitarias en el barrio el carmen y la optimización y ampliación del sistema de alcantarillado sanitario desde la cra 9 con la proyección de la cll 24 barrios bajo cañaveral y prado norte	Municipio de Mocoa	\$ 201.970.638,03
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Control de inundaciones mediante la canalización en tubería de aguas lluvias sanitarias en el barrio el Carmen, Municipio de Mocoa	Municipio de Mocoa	\$ 918.507.803,97
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Construcción de obra de adecuación hidráulica en la quebrada anaya casco urbano-municipio de el doncello departamento del caquetá	Doncello	\$ 805.865.157,00
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Construcción de obra de adecuación hidráulica en la quebrada las damas casco urbano-municipio de puerto rico departamento del caquetá	Municipio de Puerto Rico	\$ 779.988.440,00
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Estudios detallados de riesgo por lahares en la microcuenca del Río Pasto, entre el Hospital Infantil y Sector Torobajo	Municipio de Pasto	\$ 1.536.353.516,75
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Elaboración de estudios de amenaza vulnerabilidad y riesgo de remoción en masa inundaciones y avenidas torrenciales en el Municipio de Pasto	Municipio de Pasto	\$ 3.771.532.604,70
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Desarrollo de obras de mitigación de la acción erosiva de la quebrada la sardina mediante la construcción de muros de contención en la vía calle 12a entre glorieta de comfaca a transversal 5 en el Municipio de Florencia	Municipio de Florencia	\$ 2.215.926.846,00
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Construcción de obra de adecuación hidráulica y recuperación de las orillas de la quebrada las damas y el río guayas en le Municipio de puerto rico	Departamento de Caquetá	\$ 26.674.749.823,90

CODIGO	DESCRIPCION	PROYECTO	DEPARTAMENTO	VALOR
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Rehabilitación de la margen izquierda del río guayabito desde los sectores del 28 de abril pueblo viejo y brisas	Municipio de Cimitarra	\$ 4.108.599.055,75
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Rehabilitación de las zonas afectadas por la ola invernal en el Municipio de Barrancabermeja - Santander	Municipio de Barrancabermeja	\$ 4.002.731.578,41
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Mejoramiento de vías urbanas mediante la pavimentación en concreto hidráulico en barrio Piñayaco	Municipio de Mocoa	\$ 1.199.255.955,03
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Mejoramiento de la vía urban mediante la pavimentación en concreto hidráulico en barrio Peñon entre quebrada las palmas	Municipio de Mocoa	\$ 475.736.424,38
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Mejoramiento de pavimento rígido en diferentes tramos del barrio Villa Diana	Municipio de Mocoa	\$ 432.142.326,98
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Construcción obras de protección en la margen derecha del río Guaviare, en el sector Puerto de los Pescadores	Municipio de San Jose del Guaviare	\$ 1.189.681.459,01
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Mejoramiento de la vía urbana mediante la pavimentación en concreto hidráulico en el barrio Villa Daniela	Municipio de Mocoa	\$ 1.070.346.911,71
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Construcción de pavimento rígido en centro poblado el pepino del municipio de mocoa departamento del putumayo	Municipio de Mocoa	\$ 620.641.592,32
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Construcción de pavimento rígido en centro poblado el pepino del municipio de mocoa departamento del putumayo	Municipio de Mocoa	\$ 300.647.468,19
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Mejoramiento de la vía urbana mediante la pavimentación en concreto hidráulico en la cll 17- entrew carrera 14 y carrera 18 barrio primero de enero del municipio de mocoa, departamento del putumayo	Municipio de Mocoa	\$ 1.052.432.325,37
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Mejoramiento de la vía urbana mediante la pavimentación en concreto hidráulico en el barrio chiparos del municipio de mocoa departamento del putumayo	Municipio de Mocoa	\$ 1.045.254.151,80
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Mejoramiento de la vía urbana mediante la pavimentación en concreto hidráulico en la cr.7 entre cll 3 y cll 1 br. venecia del municipio de mocoa departamento de	Municipio de Mocoa	\$ 256.039.853,54
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Construcción de obras de prevención y mitigación de la erosión costera en el sector del cabrero en la ciudad de cartagena de indias departamento de bolívar putumayo	CARTAGENA DE INDIAS	\$ 12.048.004.148,77
TOTAL				\$ 191.871.327.581,76

En segundo lugar, de representatividad se encuentra la 8315 – Bienes y Derechos Retirados, con un saldo de \$303.096.034,55, cuenta que según el nuevo marco normativo registra el valor de los bienes que han sido retirados del servicio por encontrarse inservibles.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2022	%
8.3.15.10	Propiedades, planta y equipo	128.502.941,55	42,40%
8.3.15.37	Inventarios	145.637.580,00	48,05%
8.3.15.90	Otros bienes y derechos retirados	28.955.513,00	9,55%
TOTAL		303.096.034,55	100,00%

831510 Propiedades, planta y equipo

El saldo de esta subcuenta por valor de \$128.502.941,55, corresponde a la baja de bienes que mediante Resoluciones No.1035 de 2019, No.835 de 2020 y No.1204 de 2021 y conforme a la recomendación del Comité de Administración de Bienes y conceptos técnicos de expertos presentados por el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles se dio de baja definitiva de la propiedad, planta y equipo, bienes de la UNGRD. Los bienes permanecerán en esta cuenta de orden hasta su disposición final. Al cierre de la vigencia 2022, el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles reportó la certificación de desintegración física de un camión por valor de \$15.593.569.

831537 Inventarios

El saldo de esta subcuenta por valor de \$145.637.580, corresponde a la baja de bienes que mediante Resolución No.1297 del 28 de diciembre de 2018 se ordena dar baja definitiva de los bienes de la UNGRD así: cuatro (4) camiones, una (1) embarcación y un (1) motor fuera de borda, bienes que según conceptos técnicos de expertos presentaban estado de obsolescencia, información suministrada por el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles. Los bienes permanecerán en esta cuenta de orden hasta su disposición final. Así mismo, se retiró de la cuenta de inventarios una (1) carpa tipo kiosco a cuatro aguas, estructura desarmable en hierro, la cual algunas de sus partes no cumplen para prestar servicio, por tanto, permanecerá en esta cuenta hasta su disposición final.

831590 Otros bienes y derechos retirados

El saldo de esta subcuenta por valor de \$28.955.513, corresponde a la baja de bienes que mediante Resolución No.1035 del 6 de diciembre de 2019 se ordena dar baja definitiva de bienes de la UNGRD así: un (1) software Master Collection, un (1) sistema de virtualización y control de llamadas con sus cámaras y una (1) licencia atravesado de firewall, bienes que según conceptos técnicos de expertos presentaban estado de obsolescencia, información suministrada por el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles. Los bienes permanecerán en esta cuenta de orden hasta su disposición final.

Respecto a la cuenta 8347 – Bienes entregados a terceros, el saldo de esta cuenta por valor de \$92.623.930, corresponde a los bienes entregados en comodato y cuyo plazo estipulado según el contrato es de cuatro (4) años, a continuación, se relacionan los carros:

BIEN	MARCA	MODELO	PLACA/SERIAL	UBICACIÓN	No. DE COMODATO	COSTO HISTORICO
CAMION	HINO	1993	FD3H EA-10721	MUNICIPIO BOLIVAR - VALLE DEL CAUCA	UNGRD-77-2019	\$ 10.656.660,00
CAMION	NISSAN	1993	CM88BE-10011	MUNICIPIO DE TORO - VALLE DEL CAUCA	UNGRD-56-2019	\$ 10.656.660,00
CAMION	ISUZU	1992	NKR58E-7227151	MUNICIPIO EL CAIRO - VALLE DEL CAUCA	UNGRD-57-2019	\$ 27.768.950,00
PLANTA POTABILIZADORA	MARTIN SYSTEMS	N/A	N/A	MUNICIPIO DE VILLAMARIA - CALDAS	UNGRD-39-2019	\$ 5.000.000,00
CAMION	MIITSUBISHI	1993	FG337C-480013	MUNICIPIO DE OBANDO - VALLE DEL CAUCA	UNGRD-90-2021	\$ 10.656.660,00
CAMION	HYUNDAI	2005	OAK372	ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO	UNGRD-56-2021 / OTRO SI 1 2022	\$ 27.885.000,00
TOTAL						\$ 92.623.930,00

26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	693.170.326.223,25	597.856.288.350,38	95.314.037.872,87
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	690.030.178.824,00	584.315.009.752,16	105.715.169.071,84
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	3.140.147.399,25	13.541.278.598,22	-10.401.131.198,97
9.3.55	Cr	Ejecución de proyectos de inversión	3.140.147.399,25	13.541.278.598,22	-10.401.131.198,97
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-693.170.326.223,25	-584.315.009.752,16	-108.855.316.471,09
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-690.030.178.824,00	-584.315.009.752,16	-105.715.169.071,84
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	-3.140.147.399,25	-13.541.278.598,22	10.401.131.198,97

El saldo de la cuenta 9355 – Ejecución de proyectos de inversión por valor de \$3.140.147.399,25 corresponde al reconocimiento del principio de devengo de los contratos de proyectos de inversión los cuales al cierre de la vigencia 2022 se materializó el bien o prestación de servicio, contratos que son ejecutados con recursos de regalías, en donde la UNGRD actúa como ejecutor del proyecto y según normatividad registra sus pasivos en cuentas de orden.

NIT	NOMBRE	MUNICIPIO	VALOR FACT- CTA X PAGAR
901452942	CONSORCIO VIAS MOCOYA 040	MOCOYA	\$ 2.229.761.239,42
76309094	ALEX ALBERTO CALVACHE MENA	MOCOYA	\$ 393.242.340,00
901574388	CONSORCIO CARTAGENA II	CARTAGENA	\$ 516.543.823,83
901388977	CONECTA-T I.S.P. SAS	MOCOYA	\$ 599.996,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR 2022			\$ 3.140.147.399,25

El saldo de la cuenta 9905 – Pasivos contingentes por contra por valor de -\$690.030.178.824,00, corresponde a la contrapartida de la 9120 - Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, el cual obedece a acciones judiciales instauradas por personas naturales y jurídicas en contra de la Entidad, procesos que por su calificación baja no ameritan provisión contable conforme con lo señalado con la Resolución 1064 del 10 de octubre de 2018 y el procedimiento PR-1200-OAJ-10 “Provisión Contable para Pago de Sentencias y Conciliaciones”.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-3.784.201.638.493,30	-100.764.774.052,97	-3.683.436.864.440,33
3.1.05	Cr	Capital fiscal	-3.709.905.695,75	-3.709.905.695,75	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-97.054.868.357,22	-51.029.544.416,08	-46.025.323.941,14
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	-3.683.436.864.440,33	-46.025.323.941,14	-3.637.411.540.499,19

Este grupo representa el valor del resultado obtenido por la Entidad, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable, lo anterior en desarrollo de su cometido estatal; al cierre de la vigencia 2022, presentó un resultado en el ejercicio negativo por valor de - \$3.683.436.864.440,33.

El resultado de este grupo se afecta teniendo en cuenta los incrementos de los gastos y la disminución en los ingresos, toda vez que, la Entidad no maneja ingresos propios nuestros recursos son 100% nación.

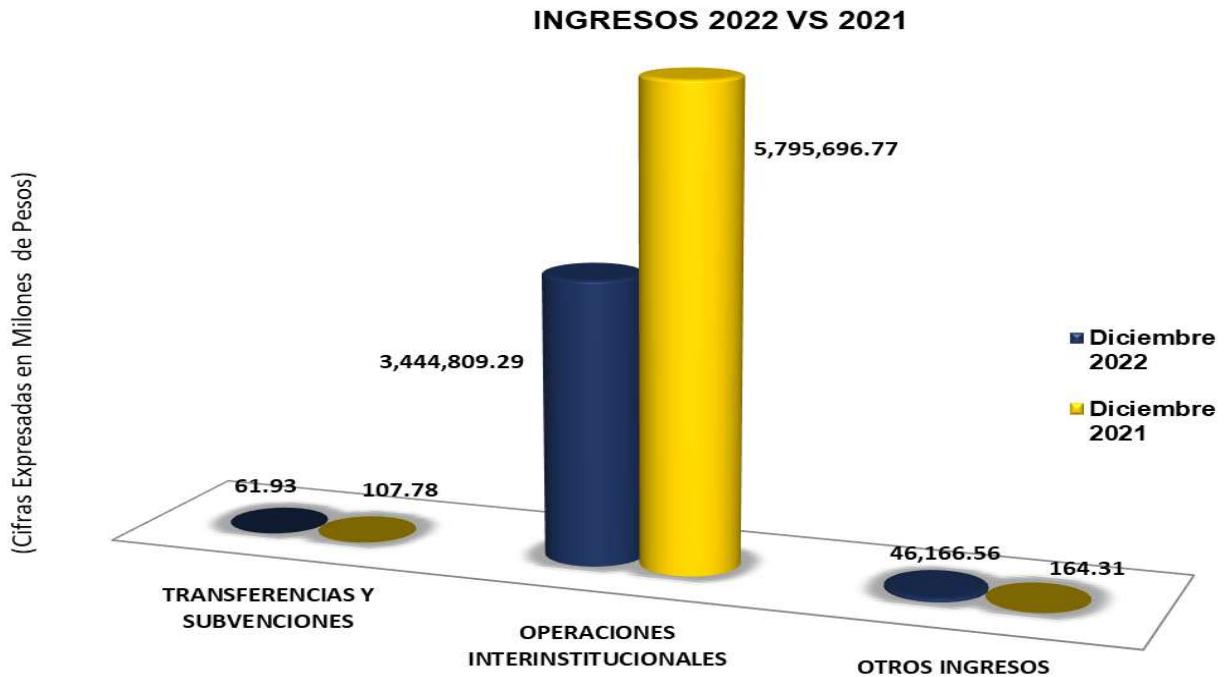
Frente al cierre de la vigencia de 2021, presentó una variación significativa en el resultado de su ejercicio, toda vez que, se afectó el gasto de la UNGRD, aplicando el principio de devengo de las reservas presupuestales constituidas para el año 2021, por concepto de emergencias en todo el territorio Nacional, Zona Amenaza volcánica alta-zava, y emergencia ocasionada por la pandemia COVID-19.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producido a lo largo del período contable, las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	3.491.037.792.701,40	5.795.968.882.451,59	-2.304.931.089.750,19
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	61.935.201,31	107.784.735,69	-45.849.534,38
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	3.444.809.290.388,11	5.795.696.778.575,44	-2.350.887.488.187,33
4.8	Cr	Otros ingresos	46.166.567.111,98	164.319.140,46	46.002.247.971,52



28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	3.444.871.225.589,42	5.795.804.563.311,13	-2.350.933.337.721,71
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	61.935.201,31	107.784.735,69	-45.849.534,38
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías	61.935.201,31	93.032.992,69	-31.097.791,38
4.4.28	Cr	Otras transferencias	0,00	14.751.743,00	-14.751.743,00
4.7	Cr	OPERACIONES	3.444.809.290.388,11	5.795.696.778.575,44	-2.350.887.488.187,33
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	2.046.015.799.245,98	5.726.227.559.091,44	-3.680.211.759.845,46
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	1.398.793.491.142,13	69.469.219.484,00	1.329.324.271.658,13

44 Transferencias y Subvenciones

4413 Sistema General de Regalías

El saldo por valor de \$61.935.201,31 corresponde a la subcuenta 441309 - Para Funcionamiento del Sistema General de Regalías, en la cual se registraron los hechos económicos de la vigencia de 2022 del SPGR, en cumplimiento del numeral 13 artículo 5 de la Resolución No.191 del 2020 “(...)

los órganos del Sistema y las entidades ejecutoras de recursos del SGR que, a su vez, hagan parte del Presupuesto General de la Nación, deberán llevar una sola contabilidad y presentar una sola información financiera, con independencia de que se ejecuten recursos de dos presupuestos y se manejen dos sistemas de información”.

47 Operaciones Interinstitucionales

Corresponde a las operaciones interinstitucionales de ingresos efectuados por la Dirección del Tesoro Nacional, para los gastos establecidos por la ley de presupuesto, respecto al año 2021 presentó variación significativa, toda vez que, se recibieron recursos para atender principalmente lo referente a la pandemia COVID 19, recursos que se habían constituido como reservas presupuestales.

4705 Fondos recibidos

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2022	SALDO DICIEMBRE DE 2021	Abs.	%
470508	Funcionamiento	1.611.730.147.261,99	5.640.604.249.756,95	-4.028.874.102.494,96	-71,43%
470509	Servicio de la deuda	167.403.756,83	-	167.403.756,83	100,00%
470510	Inversión	434.118.248.227,16	85.623.309.334,49	348.494.938.892,67	100,00%
TOTAL		2.046.015.799.245,98	5.726.227.559.091,44	-3.680.211.759.845,46	-64,27%

El saldo que presenta esta cuenta por valor de \$2.046.015.799.245,98 corresponde a los recursos que recibe la Entidad de la Dirección del Tesoro Nacional, para atender los gastos de funcionamiento correspondientes a gastos de personal, gastos generales, impuestos, contribuciones, tasas, transferencias corrientes, servicio a la deuda y los gastos de inversión.

Respecto al año 2021, presenta una variación muy significativa, toda vez que, en ese año se recibieron recursos para ser transferido al FNGRD en atención a emergencias en el territorio nacional, como para la emergencia ocasionada por COVID 19 y pago de las EPS-IPS del Plan Nacional de Vacunación.

Se evidencia variación del 100% en la subcuenta 470509 – Servicio a la Deuda, correspondiente al cumplimiento del Decreto 1266 del 17 de septiembre de 2020, el cual señala *“Por el cual se adiciona el Título 4 a la Parte 4 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015 Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, en lo correspondiente a los aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales por concepto de los procesos judiciales que se adelantan en contra de las Entidades Estatales que conforman una sección del Presupuesto General de la Nación”*,

Por lo anterior, la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, aprobó mediante comunicado 1-2021-010219 el trámite de Aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales FCEE - Contingente Litigioso a la UNGRD, con base en el cálculo validado de acuerdo

con la información registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – eKOGUI.

4722 Operaciones sin flujo de efectivo

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2022	SALDO DICIEMBRE DE 2021	Abs.	%
4.7.22.01	Cruce de cuentas	535.076.000,00	438.876.000,00	96.200.000,00	21,92%
4.7.22.03	Cuota de fiscalización y auditaje	1.187.000.000,00	1.030.343.484,00	156.656.516,00	15,20%
4.7.22.90	Otras operaciones sin flujo de efectivo	1.397.071.415.142,13	68.000.000.000,00	1.329.071.415.142,13	1954,52%
TOTAL		1.398.793.491.142,13	69.469.219.484,00	1.329.324.271.658,13	1913,54%

472201 Cruce de Cuentas

Al cierre de la vigencia la subcuenta 472201 – Cruce de Cuentas, presenta variación del 21,92% frente a la vigencia 2021, en esta subcuenta se registró el pago de las declaraciones tributarias por la UNGRD a favor de la Dirección de Impuestos y Aduanas – DIAN, la cual se realiza como operación sin flujo de efectivo, con base en la “*Guía Pago por Compensación Retenciones DIAN*”, dispuesta por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

472203 Cuota de Fiscalización y Auditaje

La variación que se presenta en la subcuenta 472203 – Cuota de Fiscalización y Auditaje, obedece a que según Resolución 0016 del 7 de octubre de 2022 “*Por la cual se liquida la tarifa de control fiscal vigencia 2022 a los organismos y entidades fiscalizadas por la Contraloría General de la República*”, la tarifa establecida para la UNGRD para el año 2022 fue por valor de \$1.555.892.921, sin embargo, en el año 2022 se pagó el valor de \$1.187.000.000, el saldo se cancelará en el año 2023, su variación del 15,20%, corresponde a mayor valor liquidado para el año 2022.

472290 Otras Operaciones Sin Flujo de Efectivo

Como se evidencia es la subcuenta más representativa en este grupo, su registro corresponde a la constitución del pago líquido cero conforme al procedimiento contable para la ejecución del rezago presupuestal con pago líquido cero, correspondiente a las reservas presupuestales constituidas en el año 2021 por concepto de transferencias al FNGRD, teniendo en cuenta que al cierre de la vigencia del año 2022 no se ejecutaron se aplicó al cierre de la vigencia 2022 dicho procedimiento toda vez que, dichos recursos están amparados en el cubrimiento de los compromisos adquiridos en los diferentes programas de atención a emergencias que se presentaron en el territorio nacional, recursos respaldos ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante documento de recaudo por clasificar N°.2622, por valor de \$1.397.071.071.415.142,13.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON	46.166.567.111,98	164.319.140,46	46.002.247.971,52
4.8	Cr	Otros ingresos	46.166.567.111,98	164.319.140,46	46.002.247.971,52
4.8.02	Cr	Financieros	596.913.473,80	147.679.390,46	449.234.083,34
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	45.566.737.351,18	16.586.379,00	45.550.150.972,18
4.8.30	Cr	Reversión de las Pérdidas por Deterioro de Valor	2.916.287,00	53.371,00	2.862.916,00

4802 Financieros

En esta cuenta se registraron los rendimientos financieros generados por el préstamo BID- cuenta UNGRD – FINDETER, Archipiélago San Andrés, documentos de recaudo por clasificar dispuestos por la Dirección del Tesoro Nacional, al cierre de vigencia presentó un saldo de \$596.913.473,80, frente al 2021 presentó variación significativa del 304,20%.

4808 Ingresos Diversos

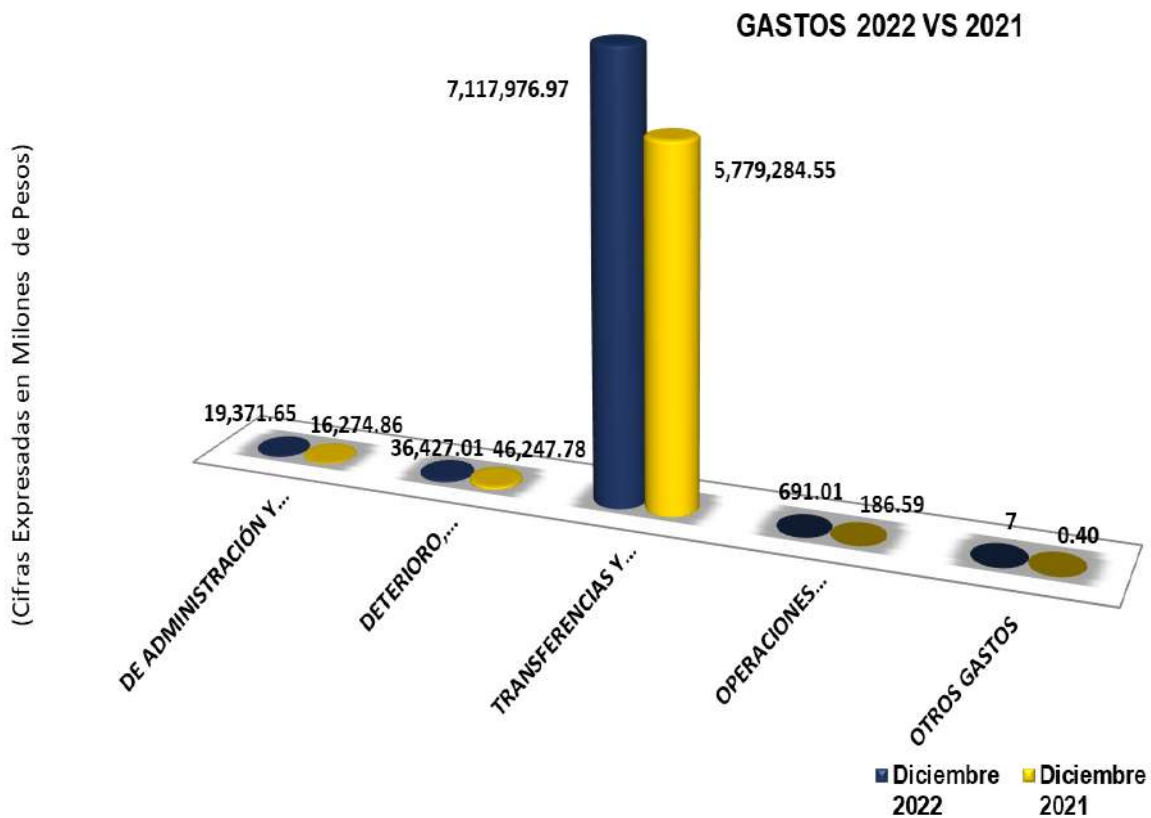
La variación más significativa en esta cuenta la presenta la subcuenta 480826 – Recuperaciones, variación que corresponde al ajuste de la provisión contable del I y II semestre del 2022, información que reporta la Oficina Asesora Jurídica una vez realiza la actualización masiva de los procesos en los cuales la entidad se encontraba demandada y en la cual surge mayor valor en la provisión contable, por tanto, se registra como una recuperación según lo estipulado en la norma de la CGN.

NOTA 29. GASTOS

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del período contable, las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito.

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO O CONTA BLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	7.174.474.657.141,73	5.841.994.206.392,73	1.332.480.450.749,00
5.1	Db	De administración y operación	19.371.657.181,09	16.274.865.456,40	3.096.791.724,69
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	36.427.013.813,32	46.247.781.612,34	-9.820.767.799,02
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	7.117.976.975.640,06	5.779.284.558.641,53	1.338.692.416.998,53
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	691.016.090,26	186.593.945,46	504.422.144,80
5.8	Db	Otros gastos	7.994.417,00	406.737,00	7.587.680,00



29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CÓDIGO O CONTA BLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	19.371.657.181,09	16.274.865.456,40	3.096.791.724,69
5.1	Db	De Administración y Operación	19.371.657.181,09	16.274.865.456,40	3.096.791.724,69
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	6.310.172.247,00	6.074.568.033,00	235.604.214,00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	14.906.252,00	8.214.859,00	6.691.393,00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	1.714.854.500,00	1.810.718.800,00	-95.864.300,00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	343.230.600,00	359.830.100,00	-16.599.500,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	2.565.190.058,00	2.049.899.255,00	515.290.803,00
5.1.08	Db	Gastos de Personal Diversos	12.487.887,77	183.587.597,77	-171.099.710,00
5.1.11	Db	Generales	6.854.386.715,32	4.757.154.327,63	2.097.232.387,69
5.1.20	Db	Impuestos, Contribuciones y Tasas	1.556.428.921,00	1.030.892.484,00	525.536.437,00

5101 Sueldos y Salarios

La UNGRD registró en esta cuenta los gastos por concepto de sueldos y salarios con cargo al recurso humano que labora en la entidad, frente al cierre de la vigencia 2021 no presentó variación significativa, el detallado por concepto de gastos a 31 de diciembre de 2022 es:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2022	SALDO DICIEMBRE DE 2021	Abs.	%
5.1.01.01	Sueldos	5.529.881.724,00	5.261.303.948,00	268.577.776,00	5,10%
5.1.01.10	Prima técnica	500.378.468,00	565.548.711,00	-65.170.243,00	-11,52%
5.1.01.19	Bonificaciones	256.228.851,00	226.667.961,00	29.560.890,00	13,04%
5.1.01.23	Auxilio de transporte	14.281.611,00	12.483.505,00	1.798.106,00	14,40%
5.1.01.60	Subsidio de alimentación	9.401.593,00	8.563.908,00	837.685,00	9,78%
TOTAL		6.310.172.247,00	6.074.568.033,00	235.604.214,00	3,88%

5102 Contribuciones Imputadas

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2022 por valor de \$14.906.252, corresponde al valor reconocido por parte de la entidad por concepto de incapacidades médicas de los funcionarios.

5103 Contribuciones Efectivas

La UNGRD, registró en esta cuenta lo correspondiente a las contribuciones sociales que se pagan a las entidades administradoras de seguridad social en beneficio de los empleados de la UNGRD, con corte a 31 de diciembre de 2022 presentó los siguientes saldos:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2022	SALDO DICIEMBRE DE 2021	Abs.	%
5.1.03.02	Aportes a cajas de compensación familiar	274.539.300,00	287.822.600,00	-13.283.300,00	-4,62%
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	553.543.300,00	579.077.500,00	-25.534.200,00	-4,41%
5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos laborales	105.395.000,00	126.470.700,00	-21.075.700,00	-16,66%
5.1.03.07	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	781.376.900,00	817.348.000,00	-35.971.100,00	-4,40%
TOTAL		1.714.854.500,00	1.810.718.800,00	-95.864.300,00	-5,29%

5104 Aportes sobre Nómina

El saldo de esta cuenta corresponde a los gastos que se generaron durante la vigencia del 2022 por pagos obligatorios sobre nómina por concepto a aportes a ICBF y SENA.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2022	SALDO DICIEMBRE DE 2021	Abs.	%
5.1.04.01	Aportes al icbf	\$ 205.923.000,00	\$ 215.892.600,00	\$ (9.969.600,00)	-4,62%
5.1.04.02	Aportes al sena	\$ 137.307.600,00	\$ 143.937.500,00	\$ (6.629.900,00)	-4,61%
TOTAL		\$ 343.230.600,00	\$ 359.830.100,00	\$ (16.599.500,00)	-4,61%

5107 Prestaciones Sociales

La UNGRD, registró en esta cuenta lo correspondiente a las prestaciones sociales de los funcionarios de la Entidad, reportadas mensualmente por el Grupo de Talento Humano y cuyo detallado por concepto de gastos con corte a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2022	SALDO DICIEMBRE DE 2021	Abs.	%
5.1.07.01	Vacaciones	622.561.785,00	330.148.482,00	292.413.303,00	88,57%
5.1.07.02	Cesantías	601.408.834,00	548.188.962,00	53.219.872,00	9,71%
5.1.07.04	Prima de vacaciones	378.237.433,00	242.545.947,00	135.691.486,00	55,94%
5.1.07.05	Prima de navidad	585.807.853,00	562.387.652,00	23.420.201,00	4,16%
5.1.07.06	Prima de servicios	267.363.095,00	258.346.226,00	9.016.869,00	3,49%
5.1.07.07	Bonificación especial de recreación	37.797.432,00	27.819.274,00	9.978.158,00	35,87%
5.1.07.90	Otras primas	72.013.626,00	80.462.712,00	-8.449.086,00	-10,50%
TOTAL		2.565.190.058,00	2.049.899.255,00	515.290.803,00	25,14%

5108 Gastos de Personal Diversos

El saldo de esta cuenta corresponde a las erogaciones por concepto de dotación para los funcionarios de la UNGRD, frente al cierre de la vigencia de 2021, no presenta variación significativa.



5111 Generales

En este concepto se registró los gastos para el normal funcionamiento de la UNGRD, con el fin de cumplir con su cometido estatal, tales como: vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, arrendamiento operativo, viáticos y gastos de viaje, impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones, comunicaciones y transporte, combustibles y lubricantes, servicios de aseo, cafetería y restaurante, así como todos los pagos por concepto de honorarios y servicios.

Es de resaltar que se presenta una variación en la subcuenta de honorarios, toda vez que, en el año 2022 se asignaron tres (3) proyectos de inversión; “asistencia para fortalecer técnicamente a las entidades territoriales en la implementación de los componentes del sistema nacional de gestión del riesgo de desastres”, “Fortalecimiento de la implementación, seguimiento y evaluación del componente programático del plan nacional de gestión del riesgo de desastres con los actores que conforman el SNGRD” y “Fortalecimiento financiero para gestionar el riesgo de desastres en la región de la mojava - sucre, bolívar, córdoba, Antioquia”

A continuación, se presenta el detallado por concepto y gasto con corte a 31 de diciembre de 2022 de esta cuenta:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2022	SALDO DICIEMBRE DE 2021	Abs.	%
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad	386.750,00	974.610,00	-587.860,00	-60,32%
5.1.11.14	Materiales y suministros	34.585.192,00	71.538.892,60	-36.953.700,60	-51,66%
5.1.11.15	Mantenimiento	9.193.396,90	10.014.328,96	-820.932,06	-8,20%
5.1.11.17	Servicios públicos	263.962.521,00	215.459.027,00	48.503.494,00	22,51%
5.1.11.18	Arrendamiento operativo	487.824.072,00	357.201.380,24	130.622.691,76	36,57%
5.1.11.19	Viáticos y gastos de viaje	93.029.978,00	70.112.060,00	22.917.918,00	32,69%
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	85.849.263,32	198.910.295,65	-113.061.032,33	-56,84%
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	22.976.990,00	25.166.745,00	-2.189.755,00	-8,70%
5.1.11.25	Seguros generales	144.344.086,74	142.516.377,14	1.827.709,60	1,28%
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes	-	30.000.000,00	-30.000.000,00	-100,00%
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	12.412.954,00	145.857.452,17	-133.444.498,17	-91,49%
5.1.11.64	Gastos legales	-	842.240,00	-842.240,00	-100,00%
5.1.11.79	Honorarios	4.028.523.161,73	2.912.397.503,45	1.116.125.658,28	38,32%
5.1.11.80	Servicios	1.671.298.349,63	575.883.415,42	1.095.414.934,21	190,21%
5.1.11.83	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	-	280.000,00	-280.000,00	-100,00%
TOTAL		6.854.386.715,32	4.757.154.327,63	2.097.232.387,69	44,09%

5120 Impuestos, Contribuciones y Tasas

El saldo de esta cuenta por valor de \$1.556.428.921, corresponde al pago por concepto de la cuota de auditaje a la Contraloría General de la República y lo correspondiente al pago por concepto de semaforización del parque automotor de la entidad, erogaciones en que la UNGRD incurrió en el desarrollo de sus actividades, con corte a 31 de diciembre de 2022 presentó los siguientes saldos:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2022	SALDO DICIEMBRE DE 2021	Abs.	%
5.1.20.02	Cuota de fiscalización y auditaje	1.555.892.921,00	1.030.343.484,00	525.549.437,00	51,01%
5.1.20.10	Tasas	536.000,00	549.000,00	-13.000,00	-2,37%
TOTAL		1.556.428.921,00	1.030.892.484,00	525.536.437,00	50,98%

La variación más significativa en esta cuenta la presenta la subcuenta 512002 – Cuota de Fiscalización y Auditaje, obedece a que según Resolución 0016 del 7 de octubre de 2022 “*Por la cual se liquida la tarifa de control fiscal vigencia 2021 a los organismos y entidades fiscalizadas por la Contraloría General de la República*”, la tarifa establecida para la UNGRD para el año 2022 fue por valor de \$1.555.892.921.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO O CONTA	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	36.427.013.813,32	46.247.781.612,34	-9.820.767.799,02
		DETERIORO	27.369,00	1.879.063,00	-1.851.694,00
5.3.47	DB	Otras cuentas por cobrar	27.369,00	1.879.063,00	-1.851.694,00
		DEPRECIACIÓN	287.662.307,27	323.120.428,23	-35.458.120,96
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	287.662.307,27	323.120.428,23	-35.458.120,96
		AMORTIZACIÓN	81.480.621,66	101.803.128,47	-20.322.506,81
5.3.66	Db	De activos intangibles	81.480.621,66	101.803.128,47	-20.322.506,81
		PROVISIÓN	36.057.843.515,39	45.820.978.992,64	-9.763.135.477,25
5.3.68	Db	De Litigios y Demandas	36.057.843.515,39	45.820.978.992,64	-9.763.135.477,25

El saldo de este grupo por valor de \$36.427.013.813,32, valor que corresponde al reconocimiento del deterioro, depreciación y amortización con corte al 31 de diciembre de 2022, valor que se registró directamente en el gasto, en cuanto a la cuenta 5347 – De cuentas por cobrar se realizó el ajuste del deterioro de la cuenta por cobrar por concepto de incapacidades que superó doce (12) meses de antigüedad.

Ahora bien, la cuenta más representativa en este grupo es la 5368 – De litigios y demandas, toda vez que, una vez la Oficina Asesora Jurídica, realizó la actualización masiva de los procesos en los cuales se encuentra demandada la Entidad, determinó provisión contable a registrar en trece (13)

procesos, registro contable que se realizan conforme a lo estipulado por la Contaduría General de la Nación.

29.3. Transferencias y subvenciones

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.4	Db	TRANSFERENCIAS Y	7.117.976.975.640,06	5.779.284.558.641,53	1.338.692.416.998,53
5.4.23		OTRAS TRANSFERENCIAS	7.117.976.975.067,42	5.779.269.806.182,69	1.338.707.168.884,73
5.4.23.02	Db	Para proyectos de inversión	998.496.143.702,00	152.082.501.667,00	846.413.642.035,00
5.4.23.03	Db	Para gastos de funcionamiento	6.119.460.382.198,39	5.627.187.302.845,37	492.273.079.353,02
5.4.23.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	20.449.000,00	0,00	
5.4.23.90	Db	Otras transferencias	167,03	1.670,32	-1.503,29
5.4.24		SUBVENCIONES	572,64	14.752.458,84	-14.751.886,20
5.4.24.05	Db	Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	429,48	447,40	-17,92
5.4.24.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	0,00	14.751.743,00	-14.751.743,00
5.4.24.90	Db	Otras subvenciones	143,16	268,44	-125,28

5423 Otras Transferencias

La sub cuentas más representativas en este grupo son las 542302 – Para Proyectos de Inversión y la 5423003 – Para Gastos de Funcionamiento, recursos de obligaciones que corresponden a reservas presupuestales constituidas para la vigencia 2022, lo constituido como procedimiento liquido cero y la aplicación del principio de devengo; como se evidencia en los siguientes cuadros según las cuentas:

DECRETO O RESOLUCION	CUENTA CONTABLE 542302	VALOR
Resolucion 641 del 15 de marzo de 2021	PARA OBRAS E INTERVENTORIA, CONVENIOS Y TRANSFERENCIAS PARA EMERGENCIAS PRESENTADAS. Proyectos de Mitigación - DNP	\$ 122.843.951.632,00
Resolucion 894 del 21 de abril de 2021	PARA OBRAS E INTERVENTORIA, CONVENIOS. Proyectos de Mitigación - DNP	\$ 109.563.703.854,00
Resolucion 1142 del 24 de mayo de 2021	PARA REALIZAR OBRAS E INTERVENTORIA CORRECTIVA, CONVENIOS EN EL MARCO DE CALAMIDAD PUBLICA. Proyectos de Mitigación - DNP	\$ 197.647.386.133,00
Decreto liquidación 1805 del 31/12/2020	PARA LA GESTION DEL RIESGO FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA ZONA DE AMENAZA VOLCANICA ALTA ZAVA DEL VOLCAN GALERAS PASTO NARIÑO LA FLORIDA	\$ 16.358.240.628,00
Resolucion 1522 del 13 de julio de 2021	PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO - FORTALECIMIENTO FINANCIERO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL TERRITORIO NACIONAL	\$ 82.603.063.073,00
Resolucion 2022 del 21 de septiembre de 2021	FORTALECIMIENTO FINANCIERO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL TERRITORIO NACIONAL	\$ 137.128.979.022,00
Resolucion 2710 del 27 de diciembre de 2021	FORTALECIMIENTO FINANCIERO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL TERRITORIO NACIONAL	\$ 10.299.243.014,00

DECRETO O RESOLUCION	CUENTA CONTABLE 542302	VALOR
Resolución 007 del 05 de enero 2022	FORTALECIMIENTO FINANCIERO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL TERRITORIO NACIONAL	\$ 40.000.000.000,00
Resolución 007 del 05 de enero 2022	PARA LA GESTION DEL RIESGO FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA ZONA DE AMENAZA VOLCANICA ALTA ZAVA DEL VOLCAN GALERAS PASTO NARIÑO LA FLORIDA	\$ 5.725.209.492,00
Resolución No. 1435 del 19 de mayo de 2022	FORTALECIMIENTO FINANCIERO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL TERRITORIO NACIONAL	\$ 256.326.366.854,00
FONBUENAVENTURA	FONBUENAVENTURA	\$ 20.000.000.000,00
TOTAL CUENTA CONTABLE		\$ 998.496.143.702,00

DECRETO O RESOLUCION	CUENTA CONTABLE 542303	VALOR
RESOLUCION 0339 DEL 12 DE FEBRERO DE 2021 DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y RESOLUCIÓN INTERNA 094 FEBRERO 15 DE 2021	RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LAS EPS-IPS DEL PLAN NACIONAL DE VACUNACIÓN, POR EL AGENDAMIENTO Y APLICACIÓN DE VACUNAS	\$ 178.925.343.074,00
Resolucion 3201 del 14 de diciembre de 2021 y Resolucion Interna 1201 del 15 de diciembre de 2021	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS FINANCIEROS JURIDICOS Y LOGISTICOS ENTRE EL FNGRD UNGRD Y EL MINISTERIO PARA LA FORMULACION Y EJECUCION DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO RECONSTRUCCION Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 241.156.788.468,00
Decreto liquidación 1805 del 31/12/2020	APROBACION DE CUPO DE VIGENCIA FUTURA EFECTUADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO MEDIANTE COMUNICACION N° 2-2020-066878 PARA OBRAS E INTERVENTORIA, CONVENIOS Y TRANSFERENCIAS FUNCIONAMIENTO A NIVEL NACIONAL.	\$ 70.989.015.011,00
Resolucion 008 del 6 de enero de 2022	APROBACIÓN DE CUPO DE VIGENCIA FUTURA EFECTUADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA REALIZAR LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN CORRECTIVA	\$ 17.075.581.362,00
Decreto liquidación 1805 del 31/12/2020	PARA OBRAS E INTERVENTORIA, TRANSFERENCIAS Y FUNCIONAMIENTO A NIVEL NACIONAL	\$ 30.000.000.000,00
Resolución 2115 de 2021 y 749 de 2021	PARA ATENCION DE EMERGENCIAS A NIVEL NACIONAL Y DE FUNCIONAMIENTO. Atención de Emergencias a Nivel Nacional - Salamina	\$ 31.606.704.989,00
Decreto liquidación 1805 del 31/12/2020	APROBACION DE CUPO DE VIGENCIA FUTURA EFECTUADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO MEDIANTE COMUNICACION N° 2-2020-028328 DEL 01 DE JULIO DE 2020 PARA OBRAS E INTERVENTORIA, CONVENIOS Y TRANSFERENCIAS FUNCIONAMIENTO A NIVEL NACIONAL.	\$ 70.721.922.566,00
Resolucion 946 de 2021 y 324 del 2021	PARA AUNAR ESFUERZOS E INTERVENCIÓN CORRECTIVA DE OBRAS E INTERVENTORIA, CONVENIOS Y FUNCIONAMIENTO A NIVEL NACIONAL Proyectos de Mitigación	\$ 139.329.976.945,00
Resolucion 1787 del 27 junio de 2021 y 558 del 28 de julio de 2021	PARA OBRAS E INTERVENTORIA, CONVENIOS Y FUNCIONAMIENTO A NIVEL NACIONAL Proyectos de Mitigación	\$ 148.815.874.539,00
Resolucion 2561 del 21 de octubre de 2021 y 953 del 25 de octubre de 2021	PARA LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO RECONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA EN EL MARCO DEL DECRETO N. 1472 DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2020.	\$ 57.612.317.602,00
Resolucion 576 del 29 de septiembre de 2020	VIVIENDAS EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA EN EL MARCO DEL DECRETO N. 1472 DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2020.	\$ 13.700.000.000,00

DECRETO O RESOLUCION	CUENTA CONTABLE 542303	VALOR
Resolución N.0233 del 29 de enero de 2021 y N.064 del 29 de enero de 2021	ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA OCASIONADA POR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19, PARA CUBRIR EL PAGO A LA FARMACEUTICA MODERNA POR VALOR APROXIMADO DE USD 22.514.240,8 SEGUN FACTURAS ENVIADAS	\$ 98.694.365.388,00
Resolución N.0209 del 27 de enero de 2021 y N.059 del 27 de enero de 2021	ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA OCASIONADA POR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19, PARA CUBRIR EL PAGO A LAS FARMACEUTICAS CORRESPONDIENTES	\$ 4.747.245.984,00
Resolución N.02315 del 30 de septiembre de 2021 y N.0839 del 1 de octubre de 2021	ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA OCASIONADA POR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19, PARA CUBRIR EL PAGO A LAS FARMACEUTICAS CORRESPONDIENTES	\$ 8.995.739.430,50
Resolución N.1354 del 31 de mayo de 2022 y N.0470 del 2 de junio de 2022	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS, JURÍDICOS Y LOGÍSTICOS ENTRE EL FNGRD - UNGRD Y EL MINISTERIO PARA LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO RECONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA EN EL MARCO DEL DECRETO N. 1472 DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2020 (POR EL CUAL SE DECLARA LA EXISTENCIA DE UNA SITUACIÓN DE DESASTRE POR EL HURACÁN IOTA), PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NO 9677-SAI PRO-127-2021 CELEBRADO CON FINDETER	\$ 35.917.076.492,00
Decreto liquidacion 1793 del 21 de diciembre de 2021, Resolución interna 312 del 26 de abril de 2022	AUNAR ESFUERZOS INTERINSTITUCIONALES, TÉCNICOS, FINANCIEROS, JURÍDICOS, ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE DEL HOSPITAL DE PROVIDENCIA EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DE RECUPERACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA CONFORME AL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN DERIVADO DEL DECRETO DE DESASTRES NO. 1472 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2020	\$ 1.926.135.040,00
Resolución N.0301 del 3 de febrero de 2022 y N.0106 del 4 de febrero de 2022	PARA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA OCASIONADA POR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19, PARA CUBRIR EL PAGO A LA FARMACÉUTICA MODERNA	\$ 140.000.000.000,00
Decreto liquidación 1805 del 31/12/2020 y Resolución No.0641 del 18 de junio de 2021	APROBACION DE CUPO DE VIGENCIA FUTURA EFECTUADA POR EL MHCP, SUBCUENTA SAN ANDRES CRÉDITO BID PARA EL PAGO SEGÚN COMUNICACIÓN RADICADA POR FINDETER No.22022500005187 del 6 de julio de 2022, JUSTIFICADO EN EL CUBRIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES SUSCRITAS EN LOS DIFERENTES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA DEL PROGRAMA.	\$ 21.277.273.902,00
Resolución 0209 del 27 de enero de 2021 y 059 del 27 de enero de 2021	PARA EL PAGO DE ADQUISICIÓN DE REACTIVOS CONSUMIBLES Y KITS OXFORD NANOPORE TECHNOLOGIES NECESARIOS PARA LA VIGILANCIA GENOMICA DE SARS COV 2.	\$ 2.093.869.260,00
Resolución 2175 del 15 de septiembre de 2021 y 771 del 16 de septiembre de 2021	PARA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE EMERGENCIA PARA EL CONTROL DE EVENTOS DE INUNDACIÓN Y EROSIÓN QUE PERMITAN LA PROTECCIÓN DE ORILLA DE SECTORES AFECTADOS EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CAUCA A LA ALTURA DEL SECTOR CAREGATO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$ 20.898.191.090,00
Resolución 2315 del 30 de septiembre de 2021 y 0839 del 1 de octubre de 2021	PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CONFORMACIÓN OPERACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LA VACUNA CONTRA LA COVID 19 CREADO EN VIRTUD DE LA LEY 2064 DE 2020 CON EL FIN DE EVALUAR LOS EVENTOS ADVERSOS POSTERIORES A LA VACUNA EAPV CONTRA LA COVID 19 POR PARTE DEL ESTADO COLOMBIANO Y EL PAGO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 2.691.034.858,00

DECRETO O RESOLUCION	CUENTA CONTABLE 542303	VALOR
Resolución 2561 del 21 de octubre de 2021 y 0953 del 25 de octubre de 2021	PARA EL PAGO DE ELEMENTOS DE AYUDA HUMANITARIA DE EMERGENCIA BANCO DE MATERIALES ACCESORIOS PVC ACCESORIOS EN HIERRO FUNDIDO ACCESORIOS EN HIERRO DUCTIL ACCESORIOS EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE POZOS CAMARAS Y ANCLAJES ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCION DE PASOS ELEVADOS VALVULAS CON ACCESORIOS EN PVC Y HIERRO DUCTIL PARA BRINDAR APOYO DE MANERA CONCURRENTE Y SUBSIDIARIA EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO MUNICIPIO DE MOCOA EN EL MARCO DECRETO NO 0115 DEL 30 DE JUNIO DEL 2021	\$ 22.387.682.398,00
Resolución 2561 del 21 de octubre de 2021 y 0953 del 25 de octubre de 2021	PARA EL PAGO DE ELEMENTOS DE AYUDA HUMANITARIA DE EMERGENCIA BANCO DE MATERIALES ACCESORIOS PVC ACCESORIOS EN HIERRO FUNDIDO ACCESORIOS EN HIERRO DUCTIL ACCESORIOS EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE POZOS CAMARAS Y ANCLAJES ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCION DE PASOS ELEVADOS VALVULAS CON ACCESORIOS EN PVC Y HIERRO DUCTIL PARA BRINDAR APOYO DE MANERA CONCURRENTE Y SUBSIDIARIA EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO MUNICIPIO DE MOCOA EN EL MARCO DECRETO NO 0115 DEL 30 DE JUNIO DEL 2021	\$ 20.000.000.000,00
Resolución 2561 del 21 de octubre de 2021 y 0953 del 25 de octubre de 2021	PARA EL PAGO DE ELEMENTOS DE AYUDA HUMANITARIA DE EMERGENCIA BANCO DE MATERIALES ACCESORIOS PVC ACCESORIOS EN HIERRO FUNDIDO ACCESORIOS EN HIERRO DUCTIL ACCESORIOS EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE POZOS CAMARAS Y ANCLAJES ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCION DE PASOS ELEVADOS VALVULAS CON ACCESORIOS EN PVC Y HIERRO DUCTIL PARA BRINDAR APOYO DE MANERA CONCURRENTE Y SUBSIDIARIA EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO MUNICIPIO DE MOCOA EN EL MARCO DECRETO NO 0115 DEL 30 DE JUNIO DEL 2021	\$ 17.612.317.602,00
Resolución 0301 del 3 de febrero de 2022 y 0106 del 4 de febrero de 2022	FONDO DE MITIGACION DE EMERGENCIAS - FOME	\$ 30.000.000.000,00
Resolución externa 2946 del 09/11/2022, Resolucion Interna 1091 y comunicación 2-2022-052961 del MHCP	PARA ATENDER LA RESPUESTA Y RECUPERACIÓN FRENTE A LA SITUACION DE DESASTRE DE CARÁCTER NACIONAL DECLARADA MEDIANTE DECRETO 2113 DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2022	\$ 1.300.000.000,00
Resolución externa 2946 del 09/11/2022, Resolucion Interna 1091 y comunicación 2-2022-052961 del MHCP	COLOMBIA VITAL	\$ 27.000.000.000,00
Resolución externa 1354 del 31/05/2022, Resolucion Interna 0470 del 2 de junio de 2022	PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LA REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, EN EL MARCO DEL DESASTRE DEPARTAMENTAL DECLARADO	\$ 40.893.305.318,00
Resolución externa 2946 del 09/11/2022, Resolucion Interna 1091 y comunicación 2-2022-052961 del MHCP	COLOMBIA VITAL APOYO DE SUBSIDIOS.	\$ 70.000.000.000,00
Resolución interna 059 del 27/01/2021	ATENCIÓN DE DESASTRES Y EMERGENCIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	\$ 50.574.446.606,00
Resolucion 1556 del 07 de julio de 2021	ATENCIÓN DE DESASTRES Y EMERGENCIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	\$ 32.932.717.194,63
Resolución 839 del 1 de octubre de 2021	ATENCIÓN DE DESASTRES Y EMERGENCIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	\$ 10.264.253.590,50

DECRETO O RESOLUCION	CUENTA CONTABLE 542303	VALOR
Resolucion 2359 del 05 de octubre de 2021	ATENCIÓN DE DESASTRES Y EMERGENCIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	\$ 20.000.000.000,00
Decreto adición 1199 del 4 de octubre de 2021	ATENCIÓN DE DESASTRES Y EMERGENCIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	\$ 274.417.943.504,00
Resolucion 2561 del 21 de octubre de 2021	ATENCIÓN DE DESASTRES Y EMERGENCIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	\$ 232.387.682.398,00
Decreto adición 1199 del 4 de octubre de 2021	ATENCIÓN DE DESASTRES Y EMERGENCIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	\$ 13.545.859.890,00
Resolucion 2764 del 10 de noviembre de 2021	ATENCIÓN DE DESASTRES Y EMERGENCIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	\$ 15.736.238.551,00
Resolucion 3118 del 09 de diciembre de 2021	ATENCIÓN DE DESASTRES Y EMERGENCIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	\$ 80.980.187.397,00
Resolucion 3242 del 16 de diciembre de 2021	ATENCIÓN DE DESASTRES Y EMERGENCIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	\$ 86.800.000.000,00
Resolucion 3449 del 28 de diciembre de 2021	ATENCIÓN DE DESASTRES Y EMERGENCIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	\$ 333.042.560.274,00
Decreto liquidación 1793 del 21/12/2021	PROYECTOS DE MITIGACIÓN	\$ 510.000.000.000,00
Decreto liquidación 1793 del 21/12/2021	PROYECTOS DE MITIGACIÓN	\$ 78.820.424.515,00
Decreto liquidación 1793 del 21/12/2021	Asignación Funcionamiento, Atención de Emergencias a Nivel Nacional y Conocimiento del Riesgo	\$ 7.350.994.123,00
Resolución No. 0301 del 3 de febrero de 2022	Subcuenta Mitigación de la Emergencia COVID-19	\$ 554.314.555.000,00
Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021	PROYECTOS DE MITIGACIÓN	\$ 13.289.400.000,00
RESOLUCION N. 1014 DEL 28 DE ABRIL DE 2022	PROYECTOS DE MITIGACIÓN	\$ 27.278.397.092,00
Resolución N° 1153 del 16 de mayo de 2022	PROYECTOS DE MITIGACIÓN	\$ 70.000.000.000,00
Decreto liquidación 1793 del 21/12/2021	PROYECTOS DE MITIGACIÓN	\$ 14.509.855.964,00
Resolución N° 1354 del 31 de mayo de 2022	PROYECTOS DE MITIGACIÓN	\$ 71.717.987.835,00
Resolución N° 1354 del 31 de mayo de 2022	PROYECTOS DE MITIGACIÓN	\$ 87.000.000.000,00
RESOLUCIÓN N. 1783 DEL 12 JULIO DE 2022	Subcuenta Mitigación de la Emergencia COVID-19	\$ 333.164.376.065,76
Resolución No. 2080 del 06 de agosto de 2022	PROYECTOS DE MITIGACIÓN	\$ 111.496.720.158,00
Resolución No. 2910 Del 04 De noviembre De 2022	PROYECTOS DE MITIGACIÓN	\$ 20.000.000.000,00
resolución 2946 Del 9 De noviembre De 2022	PARA ATENDER LA RESPUESTA Y RECUPERACIÓN FRENTE A LA SITUACION DE DESASTRE DE CARÁCTER NACIONAL DECLARADA MEDIANTE DECRETO 2113 DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2022	\$ 253.332.263.522,00
Resolución 3259 del 02 diciembre de 2022	PARA ATENDER LA RESPUESTA Y RECUPERACIÓN FRENTE A LA SITUACION DE DESASTRE DE CARÁCTER NACIONAL DECLARADA MEDIANTE DECRETO 2113 DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2022	\$ 1.250.000.000.000,00
Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021	PROYECTOS DE MITIGACIÓN	\$ 135.757.200,00
TOTAL CUENTA CONTABLE		\$ 6.119.460.382.198,39



La subcuenta 542307 – Bienes Entregados Sin Contraprestación, presenta un saldo por valor de \$20.449.000, toda vez que, la UNGRD dio a la Alcaldía Municipal de Pasto un camión en calidad de comodato.

5424 Subvenciones

Frente al cierre de la vigencia 2021, esta subcuenta presenta una variación por valor de \$14.752.458,84, la cual corresponde a las donaciones conforme a Resoluciones que la DIAN ha realizado a la UNGRD, por concepto de combustible; gasolina y ACPM, en el año 2021, una vez la UNGRD recibe la donación la entrega como fortalecimiento a los Consejos Departamentales de Gestión del Riesgo a Nivel nacional, esta información es por el Grupo de Apoyo Administrativo mensualmente, así mismo se registraron en esta cuenta lo correspondiente al aporte a los canales televisivos, según lo establecido en el Artículo 21 de la Ley 14 de 1991.

29.4. Operaciones interinstitucionales

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.7	Db	OPERACIONES	691.016.090,26	186.593.945,46	504.422.144,80
5.7.20	Db	OPERACIONES DE ENLACE	691.016.090,26	186.593.945,46	504.422.144,80
5.7.20.80	Db	Recaudos	691.016.090,26	186.593.945,46	504.422.144,80

Esta cuenta es una cuenta recíproca con la Dirección del Tesoro Nacional, por cuanto su registro se genera automáticamente con la aplicación de los documentos de recaudo por clasificar, principalmente por reintegros por concepto de incapacidades y rendimientos financieros, valor que se encuentra conciliado con corte al 31 de diciembre de 2022 con la Dirección del Tesoro Nacional.

29.7. Otros gastos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	7.994.417,00	406.737,00	7.587.680,00
5.8.04	Db	FINANCIEROS	7.994.417,00	0,00	7.994.417,00
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	7.994.417,00	0,00	7.994.417,00
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	0,00	406.737,00	-406.737,00
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	0,00	406.737,00	-406.737,00

580423 Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar

Según aprobación del Comité de Sostenibilidad Contable, se dio de baja a cuentas por cobrar por concepto de incapacidades, las cuales la EPS no reconoció su pago a la entidad.

589019 Pérdida por Baja en Cuentas de Activos no Financieros

Esta cuenta presenta variación frente al cierre de la vigencia 2021 por valor de \$406.737, la cual corresponde a bienes dados de baja según Resolución No.1204 del 16 de diciembre de 2021, conforme a la aprobación en el Comité de Administración.

Se firman las presentes notas, en la ciudad de Bogotá a los siete (7) días del mes de febrero de 2023.

JAVIER PAVA SÁNCHEZ
Director General UNGRD
Representante Legal

PATRICIA GALLEGO PEÑUELA
Contadora UNGRD
TP. 109433-T

IVAN FERNANDO FAJARDO DAZA
Coordinador Grupo de Apoyo
Financiero y Contable UNGRD

VoBo: Diana Mireya Parra Cardona – Secretaria General

Nota: Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales aplicables a la UNGRD.

580423 Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar

Según aprobación del Comité de Sostenibilidad Contable, se dio de baja a cuentas por cobrar por concepto de incapacidades, las cuales la EPS no reconoció su pago a la entidad.

589019 Pérdida por Baja en Cuentas de Activos no Financieros

Esta cuenta presenta variación frente al cierre de la vigencia 2021 por valor de \$406.737, la cual corresponde a bienes dados de baja según Resolución No.1204 del 16 de diciembre de 2021, conforme a la aprobación en el Comité de Administración.

Se firman las presentes notas, en la ciudad de Bogotá a los siete (7) días del mes de febrero de 2023.




JAVIER PAVA SÁNCHEZ
Director General UNGRD
Representante Legal



PATRICIA GALLEGO PEÑUELA
Contadora UNGRD
TP. 109433-T



IVAN FERNANDO FAJARDO DAZA
Coordinador Grupo de Apoyo
Financiero y Contable UNGRD

VoBo: Diana Mireya Parra Cardona – Secretaria General 

Nota: Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales aplicables a la UNGRD.

